

Precio: 0,75 euros **noviembre** 2022 www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es

25N
AUTODEFENSA ANARCOFEMINISTA

MUJER
VIDA
LIBERTAD

ROSER PINEDA

Editorial



▲KALVELLIDO

PUBLICACIONES



RNtv
22 de noviembre 21:00h. Debate
29 de noviembre 21:00h. RNtv en Lucha 76
https://rojoynegrotv.org/



La Brecha nº 6: 'Estado de crisis permanente. Lucha y acción sindical'
En la sexta entrega de la publicación socioeconómica de CGT se analizan las crisis capitalistas de las últimas décadas, el papel de los Estados y las consecuencias para las clases populares y la clase trabajadora.





Publicación Mensual Anarcosindicalista

DIRECCIÓN:

Miguel Ángel Movilla Lobo, dirección@rojoynegro.info

COORDINACIÓN:

Paqui Arnau

COLABORACIONES:

Gemma Ensorrem. Marga G. Enguix. Cristina Mas. Acoyani Guzmán. Pablo G.C. Isabel Carmona Pérez. Andrea Martín. Giuseppe Martelli. Miguel A. Barderas. Miguel Fadrique Sanz. David Blanco-Pérez Longares. José Alberto Villaverde García. Elena María Luis Bonachera. Joan Pinyana. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Gentes de Baladre. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. José Mª Oterino. Grupo de Trabajo para la Solidaridad con el Pueblo Kurdo. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. RyN TV.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Azagra&Revuelta. Roser Pineda.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): rojoynegro@cgt.org.es

SUSCRIPCIONES *ONLINE*: envios@rojoynegro.info

25N: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Ya estamos en el mes de noviembre y, una vez más y para nuestra desgracia, tenemos que recordar que el día 25 de noviembre es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Paradójicamente, en este número de Rojo y Negro no encontraréis muchos artículos sobre el tema más allá de la maravillosa ilustración de la portada de nuestra compañera Roser Pineda: Mujer, Vida, Libertad son hermosas palabras y más si van juntas; y del artículo sobre los feminicidios en el Kurdistán y la entrevista a Nika Shakarami (pseudónimo de una compañera iraní) en el Eje Violeta. La explicación es sencilla: varias compañeras, coordinadas por Cristina Fernández de CGT Tenerife, nos han hecho llegar una cantidad importante de artículos, en cantidad y en calidad, que bien han merecido un número especial dedicado al 25N; os recomendamos la lectura de todos y cada uno de esos artículos que desde una perspectiva anarcofeminista nos hablan de la lucha -siempre pendiente, siempre por hacer y siempre haciéndose- de la Organización por la igualdad real entre hombres y mujeres, por la erradicación de todo tipo de violencia contra las mujeres, y, sobre todo, nos invitan a hacer una reflexión profunda: no podemos llamarnos anarcosindicalistas sin incorporar la perspectiva feminista a nuestras luchas.

A pesar de ello y como no podría ser de otra manera, este periódico está comprometido con el feminismo y las mujeres. Si se lee detenidamente este número de noviembre se verá que en muchos de sus artículos hablan ellas, a veces en primera persona, de la desigualdad entre hombres y mujeres y de la violencia que los primeros ejercen sobre las segundas. Nuestras compañeras en la Caravana a Bruselas destacan los abusos que el Sistema ejerce sobre las personas migrantes haciendo especial hincapié en las mujeres, doblemente castigadas en su condición de migrantes y de mujeres; las Gentes de Baladre nos cuentan el asesinato de una mujer migrante en la playa de Akhfennir cuando intentaba llegar al otro lado de la frontera; el artículo sobre noticias jurídicas trata de la brecha salarial, una lacra que permanece en una sociedad que desde CGT no podemos consentir y que tiene graves consecuencias para la salud mental como, además, relatan las compañeras de Orange en CGT Oviedo; Joan Pinyana, en la sección de Memoria Libertaria, nos recuerda la vida de dos mujeres pioneras, la vasca Casilda Hernáez Vargas y la maña Amparo Poch y Gascón que lucharon por la emancipación de la mujer en una sociedad distante en el tiempo, pero no tan alejada de ciertos planteamientos actuales y que no serán rehabilitadas por la nueva Ley de Memoria Democrática, como nos cuenta Rafael Cid; y, por último, la entrevista a la compañera Ana de CGT Huelva de la última página. Son sólo algunos de los ejemplos de lo distantes que estamos de erradicar la violencia contra las mujeres en la sociedad en la que nos desenvolvemos como seres humanos. Este número de Rojo y Negro está dedicado a todas y cada una de las compañeras que sienten la violencia machista en cualquier ámbito de su vida.

La educación es un pilar fundamental para eliminar las desigualdades de cualquier tipo, especialmente entre hombres y mujeres, pero es imposible hacerlo si, cada vez con más ahínco, se entrega a grupos religiosos que propagan sus modelos sociales retrógrados, como nos cuenta la Federación de Enseñanza, o estamos al albur de lo que -ahora sí, ahora no- determinen los partidos políticos en base a sus intenciones electoralistas en vez de a una estrategia común con una finalidad explícita, como nos cuenta Isabel Carmona. La educación sólo cuenta si es para alimentar al Capital como explica Desiderio Corral en su artículo sobre las crisis capitalistas y el crecimiento como Ley Universal del Capital. Desde el movimiento anarquista contamos, por suerte, con los ateneos: esta vez visitamos Al Margen de Valencia.

La movilización de nuestra Organización para reclamar un mundo nuevo tiene que ser masiva y contundente en un momento como éste en el que el Capital aprieta. Nos hacemos eco de la huelga general prevista en Italia para el 2 de diciembre gracias al artículo de Giuseppe Martelli, secretario general de la Unione Sindacale Italiana, y a las reflexiones de nuestro secretario general, Miguel Fadrique, sobre la pasada manifestación del 15 de octubre, donde CGT participó junto a otras organizaciones sociales, para reclamar pensiones y salarios dignos. Si queremos desequilibrar el fiel de la balanza hacia nuestro lado no podemos hacerlo solos porque no estamos solos.

Un mundo nuevo que puede parecerse al que nos relata la compañera Andrea Martín de Fraguas Revive, un proyecto y unas personas que están sufriendo una represión sin precedentes en el Estado español postfranquista; recuperar los espacios usurpados para crear modelos de vida alternativos no debe nunca ser un delito sino, más bien, una guía. Ese mundo que llevaba en el corazón Buenaventura Durruti que recordaremos el 20 de noviembre en el 86º aniversario de su muerte, todos sabemos que realmente nunca se fue del todo. De la atenta mano de Macarena Amores también recordamos a nuestro compañero Eladio Villanueva, siempre en nuestro recuerdo.

En noviembre seguimos defendiendo a nuestros compañeros y compañeras represaliados en Opel, en Seat, en Decathlon, en Mercadona, en Rotocobrhi, en Marktel, en TMB, en La Suiza de Xixón... allí donde el Sistema golpea es el lugar donde la CGT tiene que estar. El apoyo mutuo es una de nuestras señas de identidad, el apoyo a nuestros compañeros y compañeras, a la clase obrera a la que pertenecemos y de la que nos sentimos orgullosos y orgullosas. Por encima de cualquier otra lucha, la CGT es una vocación de servicio, una militancia.

En defensa de pensiones y salarios dignos



Miguel Fadrique Sanz
Secretario General de la CGT

El mejor indicativo para saber si una movilización ha sido un éxito es sin duda alguna cuando numerosos compañeros y compañeras te preguntan si habías acudido o que dónde estabas ya que no te llegaron a ver. El pasado 15 de octubre, durante la manifestación convocada por colectivos de pensionistas y apoyada entre otras organizaciones por la CGT, esta situación se repito varias veces. No ver a alguien que sabías que había acudido o incluso no encontrar a una persona entre la multitud pese a buscarla fue una escena que se repitió en varias ocasiones a lo largo de dicha jornada.

Estas anécdotas denotan algo muy importante: que la participación en esta movilización fue máxima tanto por parte de todas la plataformas convocantes y colectivos que la apoyaban como a por nuestra organización. La CGT estuvo muy a la altura de las circunstancias, respondiendo de una manera masiva en la calle y dejando claro a la ciudadanía lo que es este sindicato y por lo que lucha día a día: en este caso las pensiones y los salarios dignos.

La verdad es que había miedo a pinchar, quien diga lo contrario miente. Esta sensación no se debía a que la organización al completo no se hubiera volcado para que la movilización fuera un éxito, la preparación fue larga, sino por la incertidumbre que había al tratarse de la primera movilización importante después de más de dos años de pandemia. Teníamos en mente la





respuesta de la Organización en la concentración frente al Congreso contra la no-derogación de la reforma laboral y la de la movilización contra la guerra y contra la OTAN del pasado mes de junio, pero todas y todos sabíamos que esta movilización debía de suponer un regreso masivo a las calles, debía suponer también el inicio de un otoño/invierno de luchas, por lo que todas y todos éramos conscientes de la importancia que tenía el éxito de esta movilización.

No se trata de poner flores a nadie, ni de poner más méritos a unos que a otros, todas y cada una de nosotras somos responsables del éxito de participación de la CGT en esta manifestación. Todas. Desde las compañeras de Madrid y del SP. Confederal que se encargaron de la logística y cada una de las compañeras que organizaron y fletaron las decenas de autobuses hasta, por supuesto, las compañeras y compañeros que llenaron los autobuses y todas aquellas personas que llegaron hasta la movilización por cualquier otra vía desplazándose hasta Madrid en algunos casos realizando viajes de más de ocho horas de carretera.

Todas y cada una de esas personas formamos parte del éxito de la misma, pero todas y cada una de esas personas tenemos la responsabilidad de, en primer lugar, no emborracharnos de ese éxito y, en segundo lugar, de que el éxito no caiga en saco roto y que se transforme en lo que precisamente queremos: continuar la lucha y continuar llenado las calles. El próximo 19 de noviembre tenemos una nueva oportunidad de demostrarlo aunque sabemos que no tiene que quedarse ahí, que tendremos que salir a la calle ante nuevos casos de represión sindical, que tendremos que salir a la calle para seguir luchando contra la ley mordaza, que tendremos que salir a la calle para denunciar que el "gobierno más progresista de la historia" va a destinar la mayor partida presupuestaria de las últimas décadas en gasto militar, que tendremos que salir a la calle para seguir dejando claro que la no-derogación de la reforma laboral no nos vale y que no está sirviendo para nada, que tendremos que salir a la calle para exigir una educación y una sanidad pública y de calidad… en definitiva, que la CGT deberá salir a la calle para seguir luchando por mejorar la vida de la gente, peleando contra todo aquello que consideremos injusto.

Es por eso, compañeras y compañeros, que no debemos de caer en el error de pensar que con salir a las calles de Madrid el pasado 15 de octubre ya está todo hecho, al contrario, lo difícil viene ahora. Hemos empezado la casa por el tejado y reactivado la lucha en la calle por lo más alto: ahora no solo hay que mantenerla, hay que aumentarla haciendo que las personas que no se sumaron a esta movilización lo hagan en la siguiente, haciendo que el mensaje que transmitimos desde CGT llegue a todos los centros de trabajo, a todos los barrios, a todos los centros sociales, a todas las calles… porque el éxito de una movilización no solo está en el número de personas que participan en ella sino en el número de personas a las que ha llegado el mensaje que pretendemos transmitir.

Y en esta lucha estamos todas y todos, desde el teleoperador de un call center hasta la trabajadora de la ventanilla de un banco, pasado por la operaria de línea de montaje. Todas estamos en esta lucha porque todas estamos sufriendo las consecuencias de la situación actual, todas sufrimos el aumento de la cesta de la compra, el aumento de la factura energética, el aumento del precio de los alquileres y de las hipotecas, etc. Estamos siendo testigos de cómo el capitalismo se está saliendo con la suya y frente a esto hay dos opciones: quedarse sentado en el sofá mientras nos pasan por encima o enfrentarnos de manera conjunta y con la contundencia que ya hemos demostrado que podemos tener. Estoy convencido de que la militancia de la CGT siempre va a elegir la segunda opción.

¡Nos vemos en las calles que son nuestros verdaderos despachos!

Por ahí viene Durruti… ¡Siempre en nuestros corazones!

En la madrugada de un fatídico viernes 20 de noviembre de 1936 nuestro querido compañero José Buenaventura Durruti Dumange, nacido en León el 14 de julio de 1896, dejó su vida en la lucha contra el fascismo franquista, en la batalla de la Ciudad Universitaria de Madrid, tras unas graves heridas de bala del calibre nueve largo recibidas el día anterior según la autopsia del doctor Santamaría, médico de la Columna Durruti.

Queremos dar nuestro más fraternal recuerdo a su compañera Emilienne Morin, (Angers 1901 - Quimper, 14 febrero 1991) y a su hija Colette Durruti (Barcelona, 4 diciembre 1931). Emilienne vivió con Durruti las penalidades propias de la militancia de acción y revolucionaria, la dureza de criar a su hija mientras Buenaventura estaba en prisión o en la clandestinidad. Formó parte de la Columna Durruti, se exilió en Francia tras el conflicto armado y siguió colaborando con el Movimiento Libertario, con Solidaridad Internacional Antifascista (SIA) y en *Libertaire*, órgano de la Unión Anarquista.

Afirmamos desde la CGT y el Movimiento Libertario que la sangre derramada por Durruti corre por nuestras venas, que su firme decisión de lucha por la necesaria transformación social es nuestro compromiso de mantener activo el combate contra la explotación social y contra el capitalismo opresor, que sigue más vivo que nunca El Ideal por el que dejó su vida, aquella semilla revolucionaria plantada en aquellos duros tiempos, germina en nuestras vidas y un mundo nuevo, más justo y mejor sigue creciendo cada día.

Joan Pinyana



SOLIDARIDAD OBRERA

¡¡NUESTRO DURRUTI, HA MUERTO!!



Marcha por los derechos de las personas migrantes hacia Bruselas

Gemma Ensorrem. Marga G. Enguix

La marcha a Bruselas, que partió de Irún el 26 de septiembre para terminar con una acción delante del Parlamento Europeo en Bruselas el sábado 1 de octubre, ha exigido responsabilidades a la UE en relación con las muertes en la fronteras externas e internas y ha culminado con un llamamiento internacional a la solidaridad entre pueblos y a la convergencia entre movimientos sociales para establecer estrategias que garanticen políticas migratorias acordes a los Derechos Humanos para las personas migrantes. Desde CGT se participó junto con la Caravana Abriendo Fronteras, que organizó la marcha desde Euskadi, y otros colectivos de toda Europa, hasta 150, que se sumaron a la Cumbre de los Pueblos sobre la Migración y a las acciones de protesta.



Bilbao-Irún-Poitiers: compartiendo luchas

Partiendo desde Bilbo, la primera parada fue el lunes en Irún con un emocionado encuentro entre las personas que marchaban hacia Bruselas, y, tras la rueda de prensa de presentación frente al Ayuntamiento, se hizo un encuentro con las integrantes de Irungo Harrera Sarea, organización formada por personas de ambos lados de la frontera, Irún, Hendaya y Baiona, que se coordinan para acompañar a quienes migran en esta peligrosa frontera. Antes de partir hacia Poitiers nos trasladamos al parque del Puente de Santiago, frente al monolito memorial instalado este verano por la Caravana Abriendo Fronteras y Karavana Mugak Zabalduz, que lleva inscritos dos versos en euskera del bertsolari Amets Arzallus, autor del libro *Milán Hermanito*: "Hemen azken arnasa eman, Zuten migranteen oroiminez. Mugek dute bidea zapaltzen, Migranteen urratsek zabaltzen" ("En doloroso recuerdo de los migrantes que dejaron aquí su último aliento. Fronteras que cierran el paso a los migrantes que abren caminos"). Allí nos concentramos para rendir homenaje a las personas que han muerto en las rutas migratorias y en especial en el río Bidasoa, una frontera interna también mortífera.

Estando ahí reunidas se nos acercó un menor migrante que llevaba varios días perdido y sin comida y las compas de Irungo Harrera Sarea le recogieron, proporcionándole comida, ropa y alojamiento y ya ha podido cruzar a Baiona. A lo largo del viaje sabremos varias veces de él: está acompañado y cuidado. ¡Y hay quien dirá que los actos de homenaje no sirven para nada!





Y se sigue hacia el norte de Francia, hacia Poitiers, donde la caravana es recibida por los colectivos solidarios de la ciudad en una concentración ante el ayuntamiento bajo el lema «¡Rights, No deaths!» y se continuó al albergue de Jeunesse disfrutando de una cena colectiva muy cuidada que, junto con el relato de sus múltiples luchas y actividades, ofrecieron esas organizaciones solidarias de la ciudad.

Poitiers-París-Evry: explotación de trabajadoras y trabajadores privados de derechos

En esta segunda etapa se llegó al distrito parisino de Evry para unirse a la movilización organizada por los compañeros trabajadores de Chronopost Internacional, filial del servicio público de correos francés que llevan en huelga 11 meses con piquetes mañana y noche, exigiéndose su regularización para poner fin a unas condiciones laborales de verdadera explotación con los puestos más duros físicamente, sueldos miserables, horarios interminables, demostrando que cotizan pero teniéndolo que hacer con papeles alquilados a un tercero por lo que no disfrutan de ningún derecho por esas cotizaciones, con solicitudes de regularización documentadas que la delegación de gobierno no tramita… Se han unido para responder a tanta impunidad de las empresas y del gobierno, a tanto abuso, con la dignidad del apoyo mutuo y de la lucha solidaria por los derechos de todos. Varios de los huelguistas acompañaron la marcha en el autobús hasta la histórica Bourse du Travail y por el camino contaron como alguno ha tardado hasta 3 años en poder cruzar la frontera, tanto que su familia pensaba que habían muerto, y como fue esa primera llamada telefónica a casa tras conseguir llegar a Europa. En La Bourse du Travail, lugar histórico de organizaciones de la clase trabajadora que fomentaban la ayuda mutua, la educación y la autoorganización entre sus miembros a finales del siglo XIX y principios del XX, se hizo una reunión con colectivos de personas sin papeles de París, de Montreuil, de Vitry, de Evry que contaron sus experiencias de regularización y la historia del movimiento en Francia. La conclusión es clara: Europa necesita de toda esa mano de obra, pero la prefiere barata, sin derechos y sometida por el miedo a la expulsión; Europa se está garantizando trabajadoras y trabajadores en situación de cuasi esclavitud.

Esa noche las personas del Colectivo Sin Papeles de Evry nos ofrecieron una cena y un lugar donde dormir en el centro social la Maison Ouverte (La Casa Abierta) en Montreuil.

Calais: una frontera que mata en Europa

La marcha continuó en su tercer día por Calais con la acogida por colectivos locales de apoyo a personas migrantes que ofrecieron sus casas particulares para que las caravaneras pudieran descansar esa noche. Allí se realizó una concentración en el parque de Richelieu en homenaje de las personas muertas en esa frontera y de denuncia: más de 300 desde 1999.

Calais es uno de los puntos más críticos de las fronteras internas europeas. Desde allí, cada año, centenares de personas intentan cruzar el Canal de la Mancha para llegar al Reino Unido; es un territorio acechado por la violencia policial donde las personas migrantes que malviven en las calles y bosques son expulsadas casi diariamente. Ante ello se han organizado bloqueos y huelgas de hambre y como respuesta ha crecido la represión con desalojos más violentos, la prohibición de repartir comida en las calles y sanciones para las organizaciones. Los colectivos de apoyo a personas migrantes coinciden en que el discurso de extrema derecha está calando en el conjunto del espectro político y las políticas de intimidación, disuasión y expulsión perduran gobierne quien gobierne. Por su parte, en el Reino Unido la violencia hacia las personas migrantes también crece con más control y medios para la Marina y acuerdos de deportación como el firmado recientemente con Ruanda. Estas políticas han llevado a la muerte (o asesinato) de 51 per-

sonas durante el último año y a que unas 1.300, la mayoría chicos jóvenes, sigan malviviendo en la zona de Calais a la espera de la ocasión para cruzar esos 33 km que les separan de una nueva vida.

Llegando a Bélgica: CIE, huelgas de hambre y luchas por la regularización

El jueves 29, una delegación de la Marcha a Bruselas se reunió con europarlamentarias y europarlamentarios que integran la comisión de migración, entregándoles una serie de peticiones relativas a la política migratoria comunitaria. Entre otras reivindicaciones, se pidió el derecho a transitar con libertad y seguridad para que nadie pierda la vida por ejercer el derecho a migrar; evitar la explotación, el abuso, la violencia, y la trata de personas así como la regularización administrativa de las personas extranjeras que viven en el territorio europeo.

El jueves por la tarde la Caravana se dirigió al CIE de Vottem en Lieja, cerca de Bruselas, donde hace más de 20 años, ya desde antes que se abriera, cada sábado se organizan protestas. Recordemos que los CIE son Centros de Internamiento de Extranjeros con condiciones peores y menos reguladas que en las cárceles y en los que se retiene a personas ¡que no han cometido absolutamente ningún delito! Aproximadamente 1.000 personas pasan cada año por este CIE y dos de cada tres son expulsadas. Es lo que temen las personas encerradas que nos hablaron desde el otro lado de la reja: "me detuvieron paseando por Bruselas, no tengo ninguna información", nos grita uno de los chicos. Miembros de colectivos locales les dan un teléfono de apoyo y también organizan visitas además de protestar cada sábado con una escalera para poder comunicarse. En Bélgica hay seis CIE, pero se pretende abrir tres más. Es así como se refuerzan las políticas migratorias restrictivas de este país, donde el 60% de las peticiones de asilo son denegadas. Nos cuentan también que las personas que se quejan o protestan en el CIE son encerradas en celdas de aislamiento donde pueden estar tres días, pero llegan a estar muchos más. "Hay muchas personas al límite y ha habido suicidios" denuncian.

En Lieja entramos en contacto con colectivos de personas sin papeles, que son muy activos con manifestaciones, okupaciones de edificios y han logrado implicar a sindicatos -donde se pueden afiliar sin pagar cuota- y a ayuntamientos -que han cedido locales y alojamientos- para avanzar en sus derechos. Sandrine de La Voz de los Sin Papeles denuncia la situación en la que viven unas 150.000 personas en situación irregular en Bélgica: "no tenemos derecho a alojamiento, a trabajar o a formación, solo a atención médica urgente que no cubre todas las necesidades.



Todo esto nos obliga a trabajar informalmente; sufrimos explotación y violencia. Trabajamos 14 o 15 horas al día por 30 euros".

Uno de los problemas de la normativa de extranjería belga es que no hay criterios para la regularización. Hubo regularizaciones extraordinarias en 2000 y en 2009 como respuesta a períodos de lucha. En junio de 2021 se ocupó la iglesia Saint John de Baptiste en Bruselas donde 240 personas estuvieron encerradas durante casi un año, hubo una huelga de hambre de dos meses y una huelga de sed de una semana. "Hay que politizar la lucha, no pedimos caridad" nos cuenta Tariq, de la Unión de Sin Papeles por la Regularización, en la misma iglesia donde estuvo encerrado y que ahora durante la Marcha un grupo visitamos. "Aunque el gobierno rompió los acuerdos y solo el 12% ha podido acceder a la regularización la lucha nos da fuerzas para continuar con la resistencia". Han recogido 25.000 firmas para presentar una solicitud de regularización (en Bélgica se requieren 25.000) y tienen audiencia en noviembre.

Durante la Marcha tuvimos también ocasión de visitar locales y viviendas okupadas por personas migrantes organizadas que tienen un papel activo en su comunidad y en la lucha contra el auge del fascismo.

La Cumbre de los Pueblos sobre Migración: derechos, no muertes

Durante el viernes y el sábado se celebró en Bruselas la Cumbre de los Pueblos sobre Migración donde se encontraron unas 250 personas de distintos colectivos y asociaciones de toda Europa para construir un frente común ante las políticas migratorias europeas y la guerra que se está librando contra las personas migrantes en las fronteras. Se habló del neocolonialismo económico, militar y cultural así como de la responsabilidad de la UE en la externalización de las fronteras, donde se cometen masacres, y de la necesidad de apoyar a organizaciones en el terreno como Abolish Frontex y de tejer redes para vigilar las violencias en las fronteras. También se habló de la criminalización de las personas migrantes y de la solidaridad y del racismo institucional. Se compartió que en los diferentes países hay procesos de regularización, con campañas de recogidas de firmas, pero los parlamentos no aprueban las demandas: "Queremos una coordinación europea para lograr leyes que permitan la regularización de forma permanente. Hace



falta una visión decolonial para cambiar la protección de los derechos de las personas migradas" se reivindicó.

También hubo encuentros con distintos colectivos en el DK, un local social y cultural de Bruselas de encuentro y lucha de personas migrantes. Allí estaban colectivos, como RegularizaciónYa del Estado español, reivindicando una lucha con perspectiva decolonial y protagonizada por las personas migrantes como la que ha llevado a recoger 400.000 firmas, con el objetivo de llegar a las 600.000 para lograr que se debata una ILP en el Congreso de los Diputados. También estaban las madres de la Sábana de la Memoria, que hilan en rojo los nombres de sus hijos e hijas desaparecidas. Y la Liga de las Trabajadoras Domésticas de Bélgica que han hecho una huelga de trabajadoras del hogar y están preparando una nueva para reclamar la regularización alertando que la irregularidad acentúa la explotación y las violencias machistas en los trabajos de cuidados. Asimismo, distintos colectivos vinculados a la Marcha Mundial de Mujeres expusieron las violencias que padecen las mujeres migrantes en el ámbito de la pareja, atrapadas en procesos de reagrupamiento que las someten a mayor vulnerabilidad (más del 70% de las personas reagrupadas son mujeres), así como la violencia laboral e institucional que sufren al no tener papeles, ni derechos reconocidos. A su vez, son mujeres activas que hablan, denuncian, se organizan y luchan. "No queremos que hablen por nosotros" nos dijo Adriana de la Red Europea de Mujeres Migradas.

Y, finalmente, desde la Cumbre y los encuentros nos trasladamos, el sábado 1 de octubre por la tarde, al frente del Parlamento Europeo donde nos concentramos para denunciar las instituciones responsables de las muertes en las fronteras externas e internas y la explotación y violencia hacia las personas migrantes en los países europeos. Se pidió el cumplimiento de los derechos humanos en las fronteras y la regularización de las personas migrantes, condiciones básicas para acabar con la explotación y violencia que sufren. Por ello, una vez más, acompañando la Caravana Abriendo Fronteras, desde CGT nos sumamos a una lucha que debe ser local e internacional, tejiendo redes, bordando sábanas...; una lucha de todas, en todas partes y unidas.

¡DERECHOS NO MUERTES!

¡REGULARIZACIÓN YA!

¡NINGÚN SER HUMANO ES ILEGAL!

AGENDA

● CSO LA KAROLA:
■ Presentación del número 23-24 de *Salamandra*. La revista más inactual del mundo. Sábado 27 de noviembre 18.00h (c/ Ancha, 1 Aranjuez – Madrid).

Presentación del número 23-24 de
SALAMANDRA
la revista más inactual del mundo
sabádo 27 de noviembre, a las 18:00h
CSO La Karola, calle Ancha 1, Aranjuez
INTERVENCIÓN SURREALISTA
IMAGINACIÓN INSURGENTE
CRÍTICA DE LA VIDA COTIDIANA

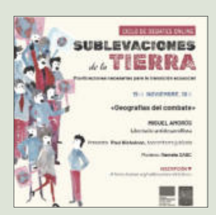
● FUNDACIÓN ANSELMO LORENZO:
■ "Gráfica Anarquista. Fotografía y Revolución social 1936-1939" hasta el 10 de noviembre: fal.cnt.es/exposicion-grafica-anarquista-fotografia-y-revolucion-social-1936-1939/

● FRAGUAS LIBERTAD:
■ Concierto en Sala Óxido, Guadalajara. Toda la recaudación irá destinada a la causa de las encausadas de Fraguas. Viernes 20 de enero de 2023.
entradium.com/events/fraguas-libertad/



● OTOÑO LIBERTARIO:
■ CGT Murcia organiza la charla "La fábrica y finca de La Cierva (Lorquí), un ejemplo de colectivismo durante la guerra civil en Murcia" por Pablo Rodríguez Moreno. Miércoles, 30 de noviembre (19,00h). C/ Floridablanca, 75, 1º D, 30002. Murcia.

● SUBLEVACIONES DE LA TIERRA:
■ Presentación de "Geografías de Combate" de Miquel Amorós. 15 de noviembre 18.00h.
forms.komun.org/sublevacionesdelatierra/



Trece noviembres

Macarena Amores



Vestimos camisetas con la imagen de hombres y mujeres irrepetibles, portamos insignias con frases célebres de ellxs en nuestras solapas, devoramos biografías de cientos de páginas con sus vivencias y actuaciones de cuando aún no se habían dado ni las circunstancias para que naciéramos... pero desconocemos muchísimo a quienes han ido abriendo camino delante de nosotrxs, con poquísima diferencia de años, haciendo de nuestra organización la herramienta que tenemos entre las manos, y sobre la que tenemos la responsabilidad de tomar decisiones hoy, aquí y ahora.

Trece son solo los años que hace que Eladio Villanueva Saravia dejó de existir físicamente para hacerlo en la memoria de nuestra organización y en el corazón de su gente. Para instalarse en el recuerdo (doloroso a veces) de quienes única y verdaderamente le conocieron y le amaron con sus defectos y con sus virtudes. Porque Eladio no era perfecto, y a veces (muchas veces) experimentaba el enfado, el disgusto, la decepción, el miedo o la desilusión. Y porque la "superioridad moral", al igual que la objetividad, no existe.

Yo soy una de tantas compañeras de esta organización (sin superioridad moral) que no se cruzó con Eladio. Lo poco que sé se lo debo a ese primer entorno que me acogió hace unos años aquí en Madrid, cuando llegué para trabajar, justo cuando se había cumplido el séptimo aniversario de su muerte. Pero no fue el único que aportaba sobre la figura de quien fuera secretario general de CGT entre 2001 y 2008. Muchas personas, con afinidades o no hacia la CGT, recordaban con respeto a Eladio y esto despertó en mí curiosidad y mucha admiración.

También yo soy una más de tantxs compañerxs en CGT que (a veces) lleva camisetas reivindicativas, lee historias de la Guerra Civil y cierra artículos con textos de quienes admiro profundamente. Frases que resumen esperanzas, pero encierran tristes verdades. Eladio también nos dejó algunas de ese tipo, como... "Los compromisos son palabras vacías si no apostamos lo que tenemos". El egipcio sabía bien lo que decía cuando lo afirmaba en una intervención que anda "colgada" todavía en la red. Si tenemos en cuenta que murió con 49 años y desde los quince llevaba practicando la acción directa y ejerciendo el apoyo mutuo en su Valladolid natal, no es mentira que dedicó más de media vida a la causa anarcosindicalista, especialmente a la CGT, la organización que construyó desde primerísima línea tras la escisión en la CNT en los 80. Por eso creo que no es nada probable que alguien de la "talla" de Eladio no estudiase las consecuencias derivadas de los compromisos que asumía conscientemente y casi a diario. Y por eso también creo que aún tenían más valor sus acciones y sus palabras. Porque elegir cada día seguir cumpliendo un pacto, a sabiendas de que estaba renunciando a buena parte de su vida, era valiente. Era generoso. Era extraño. Seguirá siéndolo en quienes le imiten. Y es que Eladio no fue la excepción en este sentido. En absoluto. Afirmar lo contrario sería poco serio e irrespetuoso con miles de compañerxs que estuvieron, están y estarán aquí después de él.

Ferroviario de profesión, han sido siempre sus compañerxs de trabajo quienes, al recordarle, más han resaltado su trayectoria sindical, pero también otras personas ajenas a su gremio profesional. Todas coinciden en algo muy llamativo cuando afirman, más o menos de la misma manera, que la figura de Eladio, tanto el hombre como el sindicalista, "les atravesó". Antes o después, Eladio se ganaba un lugar entre aquellxs de quienes decidía hacerse amigo. Su propia compañera de vida, Lide Verdugo, en el día de su despedida ante un mar de banderas rojas y negras y un silencio total, reconoció que Eladio había sido la persona más impresionante que había conocido en su vida, capaz de enseñarle a amar al ser humano. Es una suerte que alguien pueda mostrarnos cómo querer a la persona desde la imperfección de ser, nada más y nada menos, otra persona.

Abarcar las aportaciones de Eladio a la CGT en un solo artículo es imposible. Sin embargo, no lo es resaltar algunos ámbitos en los que su empeño fue mucho mayor como la acción sindical, la acción social o la apuesta por la formación de nuestra gente. Y para esto tenemos que hacer alusión a un artículo que Esteban Guijarro, compañero de CGT, ferroviario y amigo de Eladio, escribió hace algunos años en el número 63 de 'Libre Pensamiento'. Para Esteban, Eladio era "surco y simiente", pionero en muchos sentidos en nuestra organización debido a "su capacidad de conciliación de posturas aparentemente contrapuestas, de análisis de la realidad laboral y social, su perspicacia para ver la potencialidad de enfoques novedosos o su habilidad para transmitir entusiasmo. Eladio dejó mucho hecho, pero también numerosas iniciativas en marcha, proyectos inconclusos y caminos abiertos".

Aunque muchxs ya lo sabíamos, Esteban resume bastante bien la apuesta de Eladio por la formación, algo que demuestra cuando recuerda que "en la candidatura en la que se presenta a secretario general de CGT en el XIV Congreso celebrado en Valladolid del 5 al 8 de abril de 2001, aparece por primera vez la Secretaría de Formación". Es en este Congreso Ordinario cuando la CGT acuerda poner en marcha un programa de formación específico, creando una escuela-taller formativa, que es la que actualmente tenemos activa. De hecho, cuando Eladio fallece en noviembre de 2009, se encargaba de dirigirla. Estaba totalmente entregado a esto. Por eso, a los pocos meses, en febrero de 2010, el Secretariado Permanente del Comité Confederal propone formalmente en una Plenaria rendirle homenaje poniéndole su nombre. En el siguiente Congreso Ordinario, celebrado en A Coruña en octubre de 2013, la formación es ya una necesidad de la afiliación y un reto asumido por el nuevo SP entrante, que se dispone a potenciar este pilar básico ante los desafíos a los que nos enfrentamos como clase trabajadora en la sociedad actual. Será en este Congreso celebrado en la capital gallega cuando, y según los acuerdos confederales de Paiporta (València) en 2018, se decide que la escuela lleve su nombre, quizás por la importancia que para Eladio tuvo la formación, algo que también Esteban refleja en su artículo: "Para Eladio la formación era una necesidad organizativa fundamental para dotar de recursos prácticos a quienes van adquiriendo responsabilidades concretas ante lxs trabajadorxs, para formar al conjunto de la afiliación sobre los valores, contenidos y características propias de nuestra casa, y para mantener informado al conjunto del sindicato sobre cuantas modificaciones y cambios en las realidades sociales, económicas, políticas y laborales nos afectan".

> ***"Que el nombre de Eladio no se borre del anarcosindicalismo ni de nuestra escuela confederal"***

Trece años, en realidad, no son muchos. No son nada. Pero en trece años han pasado muchas cosas en la vida orgánica de la CGT y también en la de quienes tuvieron la oportunidad de andar junto a él durante unos momentos muy complicados para la clase trabajadora en nuestro país. De lo que no hay duda, lo quieran o no algunxs, es que Eladio fue un peso pesado de la CGT, y no reconocerlo –e incluso jugar a boicotear su recuerdo, independientemente de la visión que se pueda tener de la organización y su funcionamiento, es una demostración de soberbia que empequeñece a quienes creen en aquello de la "superioridad moral". Eladio también ha logrado, incluso después de muerto, llegar a gente como yo, que para cuando llegamos al mundo en 1982, en Valladolid, un joven inconformista se jugaba el tipo plantándole cara en minoría a los fascistas de su ciudad. Ni aun con todas las vivencias que acumuló Eladio en sus casi 50 años olvidó por un solo momento que el suelo estaba para pisarlo y tuvo presente la base del apoyo mutuo y la solidaridad: nos necesitamos y por eso "seamos sinceros y analicemos hasta las últimas consecuencias lo que la realidad nos pone delante. Busquemos el encuentro con todos aquellos que nos pueden ayudar a superar esa barrera que es insuperable para nosotros solos".

Que su nombre no se borre del anarcosindicalismo ni de nuestra escuela confederal.

Brecha salarial

▶Este mes hemos rescatado una sentencia del año pasado que versa sobre la discriminación y la brecha salarial.

Secretaría de Jurídica Confederal

La sentencia es del 22 de julio de 2021 del Tribunal Superior de Justicia de las Palmas de Gran Canaria (936/2021) propiciada por la denuncia del Comité de Empresa de la propia empresa demandada formalizando el recurso de suplicación contra la sentencia del Juzgado de lo Social (90/2021) en cuyo fallo se desestimaba la demanda en la que se denunciaba la discriminación salarial por razones de sexo.

En la empresa demandada, dedicada a tareas de barrido y recogida de residuos, hay 47 personas en la plantilla con la categoría de peón de las cuales 28 son mujeres y 19 hombres, además de 22 personas con la categoría de peón polivalente; en este caso 20 hombres y 2 mujeres. A simple vista podemos ver la distribución irregular de hombres y mujeres en estas dos categorías profesionales (59% de mujeres en la primera categoría, peón, y 9% en la segunda, peón polivalente).

La cosa va más allá porque, según su propio convenio, la categoría de peón incluye a aquellos/as operarios/as que se dedican a las funciones concretas y determinadas y para cuya ejecución se requiere únicamente la aportación de esfuerzo físico y atención; y la de peón polivalente a los/as operarios/as que se dedican a la recogida o barrido, a criterio del encargado, en horario nocturno y para cuya ejecución se requiere únicamente la aportación de esfuerzo físico y atención (posteriormente, en el tercer convenio, se ampliaron las funciones a la recogida de trastos con ayuda de un camión y pasaron a prestar sus servicios en horario en jornada diurna y/o nocturna).

La denuncia por discriminación salarial por razón de sexo se basa en la diferencia de régimen retributivo de las dos categorías profesionales que, como ya hemos visto, no está ocupada por la misma proporción de hombres y mujeres. La brecha salarial de género, comienza la sentencia del TSJ, es una de las modalidades más conocidas de discriminación salarial por razón de sexo en el sector laboral de limpiezas y, continúa, los poderes públicos tienen la obligación de garantizar la efectividad del principio de igual retribución de los trabajos, no sólo iguales sino de igual valor.

Tal y como recoge la sentencia, las mujeres no podían promocionar de peones a peones polivalentes, sino que cuando se producía una vacante en los peones polivalentes se cubría con personal externo, generalmente hombres. Lo que es importante determinar, para ver si se producía una discriminación por razón de sexo, es si efectivamente ambas categorías tenían trabajos iguales o diferentes (igual valor) y no sólo diferentes denominaciones y para ello nos hemos de fijar en los siguientes conceptos:

- Si se llevan a cabo en condiciones diferentes
- Si requieren cualificaciones o capacidades diferentes
- Si implican esfuerzos diferentes
- Si implican responsabilidades diferentes
- Si se llevan a cabo en lugares o empresas diferentes

En este caso y por lo que se pudo constatar, la denominación de ambas categorías es muy similar, se piden capacidades idénticas (esfuerzo físico y atención) y se exige la misma formación siendo la única diferencia la recogida de trastos del peón polivalente: mismo lugar de trabajo, misma formación y nivel de responsabilidad. Tampoco supuso una justificación de la diferencia salarial la nocturnidad de una de las categorías puesto que, según la literalidad del convenio, los/las peones polivalentes también pueden hacer su trabajo en horario diurno. Por todas estas razones se constata que las mujeres peones podían ejercer sin problema el trabajo de peones polivalentes y eran discriminadas por su sexo en las promociones y relegadas a una categoría profesional con menor salario.

La sentencia del TSJ ICAN considera que ha habido una vulneración del derecho fundamental a la no discriminación por razón de sexo (art. 14 CE y art. 28 ET).





ENSEÑANZA

La educación pública abierta en canal

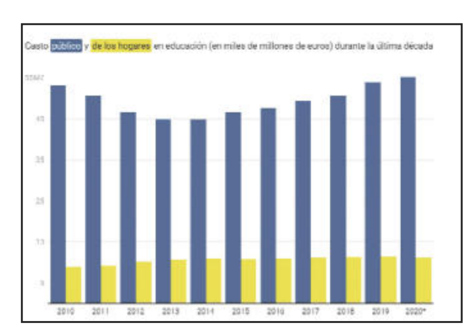
Federación de Enseñanza de CGT

La Educación Pública compensatoria, laica, democrática e integral, está en la UCI, abierta en canal. Las políticas educativas la han llevado a su privatización, no sólo porque parte de sus recursos se destinan a financiar a escuelas privadas (concertadas) sino porque el modelo que se ha impuesto a la hora de gestionar los centros y de trabajar en las aulas es el de la educación privada: sistemas de control y evaluación, autonomía controlada, publicación de resultados, elección de centros con distritos únicos, aumento de autoridad de las direcciones, y fundamentalmente los recortes en su financiación.

La Educación Pública nunca fue prioridad para ningún gobierno. Tampoco ha habido capacidad para consensuar una ley educativa que perdure en el tiempo y nos permita trabajar al profesorado en calidad. Ha sido un arma arrojadiza entre derecha e izquierda, 8 leyes en 40 años.

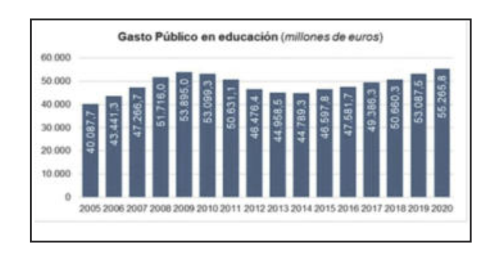
Si hablamos de su financiación, en el 2010, la Educación Púbica sufrió con los recortes generales de José Luis Rodríguez Zapatero, pero fue con el gobierno de Rajoy, Wert, y la aprobación del Real Decreto 14/2012 de "medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo" que la Educación Pública fue devastada sufriendo unos tijeretazos de los que a día de hoy todavía no nos hemos recuperado.

El efecto sobre las familias fue inmediato. En paralelo a la caída de la inversión pública en Educación se incrementó el pago de las familias para compensar. Entre 2010 y 2012 el pago particular en Educación subió un 15%. En los siguientes cinco años lo haría otro 10% más.



En todas las comunidades autónomas el recorte del número de profesorado y personal educativo y el aumento de alumnado, hacinándolos en clase, ha imposibilitado una atención personalizada y de calidad. Los últimos datos cerrados que se tienen son los de 2020, año en el que se invertía casi como en 2009.

Con respecto al PIB, el porcentaje se situó en 2020 en un 4,93%, por debajo de 2009 (único año en que se superó el 5%) y de 2010.

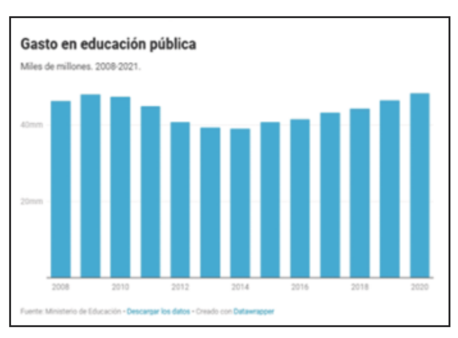


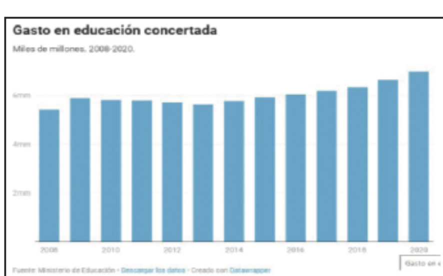
En cambio, los fondos para la concertada, dominada por la Iglesia católica, crecen en una década diez veces más que el gasto en la educación pública.

Las partidas para los centros privados suben un 20,26% entre 2010 y 2020, mientras el gasto en la red pública aumenta sólo un 2,09%.

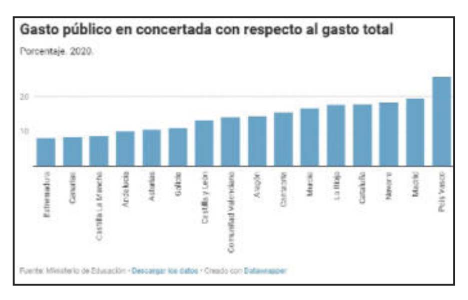
Estos fondos dedicados a conciertos son en su inmensa mayoría para la educación no universitaria (6.914,25 millones, un 99,09%) y salen de las comunidades autónomas (6.956,12 millones, 99,69%).

El sistema de conciertos está anclado en la ley educativa de 1985. En teoría, era una solución circunstancial, pero se ha convertido en el modelo mismo. La educación concertada es un bastión de poder e influencia de la Iglesia católica. Según el INE, más de un 90% de colegios religiosos son concertados. Se trata de un sólido anclaje de la Iglesia en la sociedad, cantera a su vez de su red de universidades y escuelas de negocios.





¿Qué comunidades transfieren más a la privada?



Pérdida del poder adquisitivo de las trabajadoras/res en Educación Pública

Como trabajadoras y trabajadores del sector público, desde el 2010, con la bajada salarial del 5% durante el gobierno de Zapatero hasta finales del presente año 2022, la pérdida de poder adquisitivo que hemos acumulado rondará el 16,3%.

Distribución del alumnado matriculado y del extranjero por titularidad/financiación del centro. EE. de Régimen General no universitarias. Curso 2019-2020

	% Centros Públicos		% Enseñanza concertada		% Ens. privada no concertada	
	Total alumnado	Alumnado extranjero	Total alumnado	Alumnado extranjero	Total alumnado	Alumnado extranjero
TOTAL	67,1	78,1	25,4	15,2	7,5	6,7
Andalucía	73,2	81,9	20,9	8,6	6,0	9,6
Aragón	69,1	80,4	24,6	17,9	6,3	1,7
Asturias, Principado de	71,9	81,1	23,0	16,4	5,1	2,5
Balears, Illes	64,9	70,8	28,1	18,9	7,1	10,3
Canarias	76,0	85,2	15,8	6,3	8,2	8,5
Cantabria	70,4	70,5	27,3	28,4	2,4	1,1
Castilla y León	67,2	81,3	29,1	17,1	3,7	1,5
Castilla La Mancha	81,0	90,6	16,2	8,0	2,8	1,4
Cataluña	65,2	76,3	26,3	16,7	8,5	7,0
Comunitat Valenciana	67,2	79,8	24,9	11,2	8,0	9,0
Extremadura	80,1	89,2	17,6	10,1	2,4	0,7
Galicia	72,4	78,7	22,1	18,1	5,5	3,3
Madrid, Comunidad de	54,1	72,3	29,8	18,8	16,1	9,0
Murcia, Región de	70,0	87,5	25,4	10,1	4,6	2,4
Navarra, Comunidad Foral de	65,5	85,8	33,0	13,6	1,5	0,6
País Vasco	51,0	66,7	48,1	32,7	0,9	0,6
Rioja, La	65,4	79,8	30,0	18,9	4,6	1,3
Ceuta	80,2	90,4	18,6	9,5	1,1	0,1
Melilla	83,0	92,0	14,8	7,6	2,2	0,4

El contexto en el que debemos situar esta pérdida relativa de salarios directos entre las empleadas y empleados públicos no es sino el del retroceso en las condiciones laborales y salariales de toda la clase trabajadora.

Esta desvalorización de las rentas del trabajo, así como su precarización laboral, forma parte de un largo proceso de liberalización económica, contención del gasto público, privatización de empresas y servicios, que nos llevan, entre otras consecuencias, a que las diferencias entre las rentas del capital y del trabajo sean cada vez mayores, especialmente en épocas de crisis sistémicas, y también con gobiernos que se autodenominan los más progresistas de la historia.

La Federación de enseñanza (FE) junto a la Federación Estatal de Trabajadores de las Administraciones Públicas (FETAP) hemos elaborado un comunicado al respecto del acuerdo firmado entre el Gobierno, UGT, CC.OO. y CSIF. Cuando las previsiones de subida del IPC para 2022 se acercan al 10%, el Ministerio de Hacienda ofrece una presunta subida acumulada del 9,5% en tres años, pero que haciendo números no es tal, sino que al contrario se puede acumular una pérdida de poder adquisitivo en torno a un 10%. Suponiendo siempre que se produzca una reducción progresiva del IPC, algo difícil de prever.

Junto al resto de CGT nos hemos posicionado frente a las paupérrimas subidas salariales, de igual manera hemos exigido la implantación definitiva de la jornada de 35 horas semanales como un derecho aún no recuperado en muchas administraciones y entidades del sector público.

Exigimos:

- Subidas salariales directas que cubran al menos los incrementos reales del IPC desde 2022 y sus cláusulas de revisión.
- El fin de la precariedad laboral mediante la estabilización del personal interino y temporal hasta situar su tasa por debajo del 8%.

Por todo lo expuesto desde CGT Enseñanza siempre hemos defendido y luchamos por:

La Educación Pública: gratuita, democrática, plural, inclusiva, crítica, laica, feminista y ecologista.

Inversión: 6% PIB permanente.

Educación de Calidad: Bajada de alumnado por aula, aumento del profesorado y personal educativo, no al cierre de líneas educativas en la pública, el fin de la subcontratación de servicios, la mejora de las infraestructuras,



bioclimatización de los centros educativos, una Formación Profesional al servicio del bien común...

Atención al alumnado con necesidades educativas: todos los recursos necesarios para atender las diferentes necesidades en calidad.

Estabilidad para el profesorado interino: Doble vía de acceso a la función pública (concurso de méritos para el personal interino y concurso-oposición para aspirantes). Quienes están se quedan.

Mejora de las condiciones laborales del profesorado: Disminución de las tareas burocráticas, recuperación de derechos perdidos.

Cuerpo único de docentes: Fin de la discriminación laboral y económica en el sector educativo, así como homologación salarial de todas las comunidades autónomas.

Eliminación de los conciertos educativos: NO a los centros privados sostenidos con fondos públicos.

Recuperación del IPC real: Subidas salariales directas que cubran al menos los incrementos reales del IPC desde 2022 y sus cláusulas de revisión.

TRANSPORTES

Triunfo de la acción sindical en TMB bus No a la pérdida de poder adquisitivo

▶Finalmente, el Comité de Huelga llegó a un Preacuerdo de Convenio que la Asamblea General del pasado 18 de octubre aprobó por amplia mayoría.

Sección Sindical de CGT en TMB



En el preacuerdo se pactan entre otros puntos:

■ Subidas salariales lineales que para la mayoría de la plantilla representen más de un 8,5% de aumento de salarios para 2022 con el objetivo de no perder poder adquisitivo.

■ Que se considere jornada el tiempo que el personal de conducción utiliza para volver o ir al punto de relevo donde se coge el bus y empezar o terminar el servicio.

■ Mejoras en calendarios laborales

■ Mejoras sociales en: compactación de lactancia jornada real, mejorar la aplicación de acceso a la adecuación de jornada, lavabos dignos con perspectiva de género, garantía de puesto de trabajo ante revisión IT o ITA, excedencia inferior a 4 m. con retorno al puesto de trabajo, mantenimiento de la jubilación parcial.

■ Que todas las Bajas se consideren primer proceso desde 1/1/2022.

■ Cuantificar la deuda de TMB, por haber abonado erróneamente nuestro salario entre 2003 y 2019, en 51 días de descanso que podremos disfrutar de forma pactada antes de nuestra jubilación.

Desde la Sección sindical de CGT estamos sumamente satisfechos. No sólo del Convenio Colectivo alcanzado, sino también de cómo se ha logrado. Una vez más se demuestra que la huelga y movilización son la mejor arma que tenemos la clase trabajadora para conseguir mejorar en nuestras condiciones laborales. Por este motivo desde CGT de autobuses animamos a todos los trabajadores y trabajadoras a seguir nuestro ejemplo.

TELEMARKETING

La Sección sindical de CGT en Orange de Oviedo presenta alegaciones al Plan de Salud Mental 2022-2030 de Asturias

Sección Sindical de CGT en Orange

El último congreso de CGT en el Sector de Telemarketing señaló varias líneas de acción para tratar los riesgos psicosociales, dados los datos alarmantes que nos consta que tienen las áreas de salud mental y la inacción de la Inspección de Trabajo en este ámbito. El pasado 24 de octubre la sección sindical de CGT en la plataforma de atención al cliente de Orange en Oviedo ha registrado alegaciones al Plan de Salud Mental 2022-2030 de Asturias en la fase de audiencia pública.

Previamente, CGT en Orange ya había solicitado participar en este proceso al amparo de la Ley 1/1992, del Servicio de Salud del Principado de Asturias intentando contactar con la Unidad de Coordinación del Programa Marco de Salud Mental para hacerle llegar una petición de colaboración debido al alto número de personal atendido en los Centros de Salud Mental perteneciente a la plantilla del centro de trabajo de la empresa Orange España Servicios de Telemarketing S.A.U sita en el polígono industrial Espíritu Santo de Oviedo.

La sección sindical ha podido hablar con las personas afectadas, algunas de ellas en largos y tediosos procesos de incapacidad temporal y permanente con tratamiento psiquiátrico, a lo que se añaden las revisiones de la mutua MC Mutual y de la empresa GESEME, encargadas de peritar el estado de las bajas médicas del centro de trabajo, y también llamadas y entrevistas del departamento de Recursos Humanos.

Las personas trabajadoras y extrabajadoras manifiestan importantes secuelas psicológicas derivadas de varias situaciones vividas en el centro de trabajo que podríamos resumir en 4 bloques: cuadros depresivos consecuencia de los sistemas de rendimiento y productividad de la empresa, dolencias psíquicas aparecidas en personas previamente sanas por la excesiva presión para la consecución de objetivos que están en constante aumento, fatiga mental causada por la supervisión y monitorización constante y daños provocados por conflictos con mandos superiores.

El Plan de Salud Mental 2022-2030 de Asturias no aborda con la suficiente importancia la prevención de riesgos en el ámbito psicosocial y, en concreto, sólo dispone de 4 indicadores de los que se encarga el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales sin que la Representación Legal de las Personas Trabajadoras (Comités de Empresa, Secciones Sindicales, Delegado/as de Personal) tenga capacidad de negociación ni de participación en ninguno de ellos.



Tampoco se vislumbra en el Plan que la red de centros de salud mental ni la Inspección de Trabajo se coordinen de alguna forma para sacar a la luz los datos que tienen, crear expedientes o analizar el origen de estas enfermedades para erradicar los riesgos psicosociales y sancionar a las empresas. Al revés, se les felicita en diversos actos en los que colabora el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales y un club de empresas afines.

Por todo ello la CGT considera indispensable que se deje de hacer publicidad de la Salud Mental como un elemento más dentro del electoralismo al que estamos asistiendo constantemente y que se defienda realmente a la clase trabajadora cuando en un Centro de la Red de Salud Mental haya un número de personas elevado que trabaja en la misma empresa. Que los organismos oficiales recaben datos estadísticos y realicen estudios epidemiológicos orientados a dar soluciones y que las medidas no acaben en meras recomendaciones para que las trabajadoras y trabajadores de este sector no tengan que seguir escogiendo entre el pan o la salud.

SECTOR POSTAL

En Ruesta, en casa

Miguel A. Barderas, compañero afiliado al Sindicato Federal de Correos de la CGT

Si hay algún sitio donde cualquier sindicato perteneciente a la CGT se siente como en casa en la celebración de alguno de sus comicios, ese lugar sin duda es Ruesta. Y no sólo porque el pueblo sea gestionado por la Confederación, sino porque allí se respira un verdadero ambiente acorde con los principios de la organización.

Los días 6, 7 y 8 de octubre de este mismo año el Sindicato Federal de Correos de la CGT celebró allí su último Pleno Ordinario en el que se tomaron los acuerdos que dirigirán las acciones a llevar a cabo por el Sindicato. Nos reunimos cerca de cincuenta compañeros y compañeras para debatir y desarrollar los trabajos que la propia afiliación había presentado como propuestas de cara a defender los intereses de la clase trabajadora, intereses que a día de hoy necesitan más que nunca a sindicatos como la CGT para poder contar con garantías en la consecución de mejoras laborales. Corren tiempos delicados en Correos ya que las intenciones por parte de la empresa son claramente lesivas para los derechos laborales de la mayor empresa pública de este país. En cuestión de apenas 15 años los retrocesos en las condiciones laborables han quedado más que patentes a través de la reducción drástica de personal, dificultades en cuestiones tan básicas como la conciliación o la pérdida constante de poder adquisitivo.

Por todo ello, el Sindicato Federal de Correos ha tomado unos acuerdos claros con el objetivo puesto en combatir todos los desmanes de la empresa y revertir la situación de degradación de nuestros derechos y del servicio que la empresa pública presta a la sociedad, el Servicio Postal Universal. Dichos acuerdos pasan por plantear una lucha clara y unitaria a través de varias convocatorias de huelga en fechas clave para el servicio como son las campañas del Black Friday, Navidad y Reyes tomados con la convicción de que sólo la lucha paga. Las reivindicaciones para estas jornadas de huelga son las que históricamente se han promulgado desde la Organización: jornada laboral de 35 horas, referéndum entre la plantilla antes de la firma de cualquier acuerdo, inclusión del personal de Correos en el Estatuto Básico del Empleado Público para aumentar nuestros derechos y blindarlos ante las agresiones del capitalismo frenético, etc.

Todo ello fue perfectamente debatido y acordado en un entorno propicio para ello, acompañados de Martín y su equipo que hicieron que la estancia fuera de lo más agradable mirando en todo momento por el bienestar de los compañeros y compañeras y brindándonos la oportunidad de disfrutar de conversaciones interesantes y muy buenos platos.

También hubo tiempo para la distensión y la juerga ya que las noches servían para compartir momentos que quedarán para el recuerdo y también para conocernos mejor y estrechar unos lazos que van más allá de las motivaciones sindicales que, por el simple hecho de pertenecer a la CGT, ya compartimos. En momentos como este te das cuenta de lo bonito y necesario que es poder contar con gente que entiende exactamente como tú cuáles son los problemas y la realidad que nos rodea y arrima el hombro en pro de la revolución social y la lucha por ese mundo nuevo que todos y todas llevamos en nuestros corazones.



Sólo hay una manera de poder describir de manera concisa lo que ha supuesto Ruesta para los compañeros y compañeras del Sindicato Federal de Correos, y es que nos ha hecho sentir como si estuviéramos en casa. Por eso mismo debemos comprometernos a nivel individual y colectivo con el desarrollo y el proyecto de Ruesta, porque es la expresión y el reflejo de lo que la CGT representa para la sociedad.

¡Salud y libertad!

HOSTELERÍA, ALIMENTACIÓN Y COMERCIO

Mercadona sigue atacando a las personas que luchan defendiendo los derechos de la clase trabajadora

Redacción

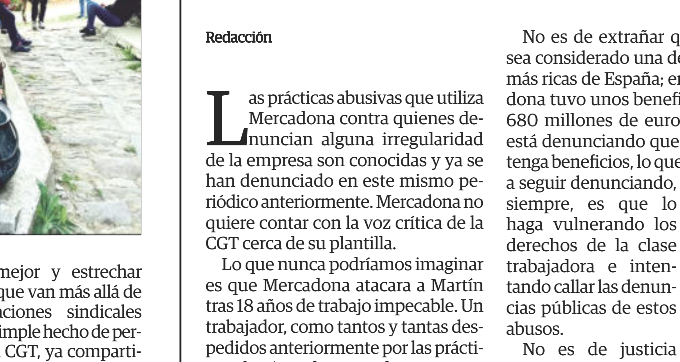
Las prácticas abusivas que utiliza Mercadona contra quienes denuncian alguna irregularidad de la empresa son conocidas y ya se han denunciado en este mismo periódico anteriormente. Mercadona no quiere contar con la voz crítica de la CGT cerca de su plantilla.

Lo que nunca podríamos imaginar es que Mercadona atacara a Martín tras 18 años de trabajo impecable. Un trabajador, como tantos y tantas despedidos anteriormente por las prácticas abusivas de Mercadona, que no ha tenido ni una falta leve en su expediente tras su larga trayectoria de trabajo. El pasado 19 de octubre fue despedido sin previo aviso.

Desde CGT entendemos que el ataque y despido que hace Mercadona contra Martín, pareja de la secretaria de Formación de CGT en Andalucía, Ceuta y Melilla, se debe a que el pasado 27 de agosto la compañera, junto a su compañero e hijas, participó en una concentración frente al Mercadona de Almuñécar en denuncia de los despidos injustos a dos personas que llevaban más de 20 años en la empresa y sin motivos justificados. Más de lo mismo para Mercadona.

Este tipo de despidos es una práctica habitual de Mercadona. Despide a trabajadores y trabajadoras con más de 20 años de experiencia para contratar a personas más jóvenes porque les salen más económicas.

No es de extrañar que Juan Roig sea considerado una de las personas más ricas de España; en 2021 Mercadona tuvo unos beneficios netos de 680 millones de euros. La CGT no está denunciando que una empresa tenga beneficios, lo que sí que vamos a seguir denunciando, siempre, es que lo haga vulnerando los derechos de la clase trabajadora e intentando callar las denuncias públicas de estos abusos.



No es de justicia que, sin causas justificadas, despidan a las personas después de dar sus mejores años productivos y su juventud a la empresa. No es de justicia social que Mercadona lleve al desempleo a las personas en el momento en que son más vulnerables.

¿Quién no ha escuchado decir y ha observado que la plantilla de Mercadona no dispone libremente de sus permisos? Retribuidos o no retribuidos, por asistencia médica, reposo, acompañamiento a menores de 18 años a consultas médicas como marca su convenio… Mercadona es una de las empresas con menores índices de absentismo. ¿Por qué?

¡Ir al médico es un derecho!

La empresa, que se vende como una empresa familiar y responsable, ha sido demandada en numerosas ocasiones por vulnerar el derecho a la

ELECCIONES SINDICALES

CGT gana las elecciones de RSU en ESMASA (Alcorcón)

Los días 7 y 8 octubre de 2022 se realizaron las elecciones sindicales para renovar el Comité de la Empresa de los Servicios Municipales de Alcorcón, en la parte acogida al Convenio de los Residuos Sólidos Urbanos.
Las anteriores elecciones sindicales, realizadas los días 20 y 21 de junio de 2018, el órgano de representación de la plantilla quedó distribuido en 3 representantes para CC.OO., 3 para la CGT, 2 para UGT y 1 para USO.
En 2022 CGT ha sido por primera vez el sindicato más votado, obteniendo 60 votos frente a 44 de CC.OO. (2), 32 de UGT (2), 31 de USO (1) y 25 de OSAD (1). Hubo 4 votos nulos y dos votos blancos.
CGT se consolida como el sindicato de referencia en esta actividad de esta empresa pública y espera que ahora se aúnen fuerzas en la defensa y mejoras de los derechos de la plantilla.
En noviembre de 2022 se elegirá el otro Comité de Empresa de ESMASA, que rige a las personas que están reguladas por el convenio único, y donde la sección sindical de CGT espera seguir mejorando en los apoyos de las trabajadoras y los trabajadores de la empresa que, sin duda, revertirán en mayor fuerza para defender los derechos de las personas trabajadoras.

CGT obtiene el único delegado de personal en Kempchem Comdiflex (Irún)

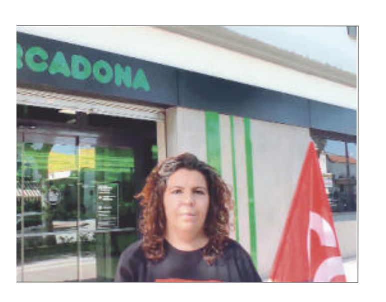
El candidato de CGT-LKN ha sido elegido, por mayoría, delegado de personal en las EE.SS. celebradas el 21 de octubre en la empresa Kempchem Comdiflex de Irún (Convenio Comercio del Metal).
Hasta el momento la representación había recaído en UGT.
Zorionak a Raúl, nuestro representante, que ha sabido proyectar transparencia y credibilidad en la forma de hacer sindicalismo.
Resultado (23 trabajadoras):
CGT: 14 votos
UGT: 6 votos
Blanco: 3 votos



conciliación y condenada a indemnizar a trabajadores y trabajadoras por vulnerar todo tipo de derechos... ni siquiera tiene en cuenta situaciones de enfermedades graves, discapacidad de hijos e hijas.

¿Quién no conoce los famosos traslados forzosos a otras ciudades? A la persona trabajadora le hacen firmar como traslado voluntario para no reconocerle los derechos y, de este modo, tiene que dejar sola a la familia sin importar las cargas familiares. Sobrecargan el centro de origen llevándose al trabajador o trabajadora a otro sitio, pero no contratan a más gente.

¿Es justo que Mercadona tenga los beneficios que tiene a costa de no respetar los derechos laborales de su plantilla?



¿Es justo que una empresa se quede con los mejores años de productividad de una persona y luego la eche, para que se enfrenten al mercado laboral a una edad tan difícil, sin asumir su responsabilidad como empresa?

Mira lo que pasa en tu Mercadona, analiza la situación por ti misma: traslados, despidos, nuevas contrataciones de menores de 25 años, guardas legales, formación a la plantilla... y saca tu propia conclusión.

¡Que no te lo cuenten, compruébalo!

¡Que no te engañen! ¡Mercadona NO es una empresa socialmente responsable!

ARTES GRÁFICAS

Rotocobrhi en lucha

Sección Sindical Rotocobrhi

Los trabajadores de Rotocobrhi, empresa de artes gráficas de Tres Cantos (Madrid), estamos en lucha por un convenio justo y una subida salarial digna. Después de meses de negociación de nuestro convenio con la dirección de la empresa, la asamblea de trabajadores y trabajadoras hemos decidido convocar paros en los turnos de trabajo.

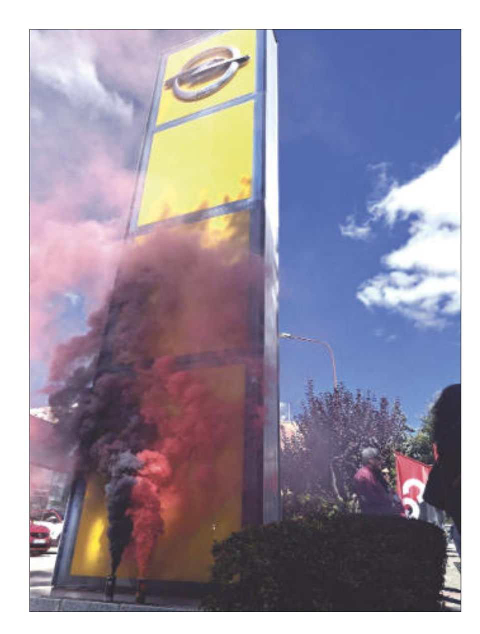
Las negociaciones con la Dirección de la empresa no han sido tales ya que quieren imponer unilateralmente una transacción al Convenio Nacional de Artes Gráficas descolgándose del convenio propio. Adicionalmente, la empresa, en su plataforma de negociación contempla una subida salarial ridícula. El comité de empresa ha rebajado su plataforma durante el transcurso de las negociaciones y la ha reducido a la recuperación de algunos puntos perdidos durante la crisis del Covid y a una subida salarial digna, intentando no perder poder adquisitivo.

Los numerosos incumplimientos de convenio, que generan la precariedad laboral que sufrimos desde hace años en Rotocobrhi, han llevado una y otra vez al comité de empresa a denuncias en los juzgados y en la Inspección de Trabajo donde también hemos denunciando la precariedad en materia de salud laboral. Todo ello, sumado a este intento de imposición empresarial sin negociación, ha hecho explotar a una plantilla cansada y harta de esta dirección sin escrúpulos que no comprende que el mayor valor de todas las empresas es su capital humano, sin él no andan las industrias.



REPRESIÓN SINDICAL

CGT sigue con las acciones descentralizadas en protesta por el despido de nuestro compañero César Yagües por Opel Stellantis



Redacción

Continúan las concentraciones por la inmediata readmisión del compañero César Yagües, trabajador de OPEL y delegado sindical con una trayectoria laboral y sindical de más de 25 años en esta multinacional. Se da la circunstancia de que César fue elegido secretario general de CGT en Aragón lo que da al despido de la multinacional un halo de represión y castigo al sindicalismo combativo.

ENTREVISTA A NIKA SHAKARAMI, ACTIVISTA IRANÍ EXILIADA EN BARCELONA

“Queremos el fin del régimen de la República Islámica de Irán”

Entrevistamos a una compañera iraní exiliada en Barcelona desde hace tres años, que prefiere aparecer con pseudónimo por motivos de seguridad. El pseudónimo corresponde a una chica de 16 años que fue asesinada en la revuelta popular, como muestra de respeto y reconocimiento.

Cristina Mas (Lluita Internacionalista)
Afiliada a Gràfiques i Espectacles Barcelona

¿Cómo explicas que el asesinato de Mahsa Amini, una joven desconocida, a manos de la policía de la moral haya desencadenado la actual ola de protestas, el mayor desafío al régimen de los ayatolás en sus 43 años de historia?

En mi opinión, lo más importante era que ella podía haber sido cada una de nosotras, podría haber sido la hija de cualquier familia. Casi todas las mujeres iraníes que no llevan el hijab (pañuelo que cubre la cabeza) colocado de la forma que el régimen exige, han sufrido represión. En los últimos años muchas familias tienen miedo porque sus hijas deciden no seguir las estrictas normas. El asesinato de Mahsa causó un sentimiento común. Otra razón es que era una niña inocente que había viajado a Teherán para visitar la ciudad y a su familia, no era una activista política y social, y su asesinato demostró que nadie está fuera de peligro. Y también es importante que era una chica kurda: representaba no sólo a las mujeres sino a todos los grupos de iraníes que sufren el racismo del régimen por motivos étnicos o religiosos. Los kurdos empezaron las protestas por Mahsa y en todas las ciudades de Irán respondieron y salieron también a las calles para apoyarles. Todos queremos el fin del régimen de la República Islámica.

¿Cuáles son las principales consignas de las protestas en la calle?

Mujer, Vida y Libertad; Abajo el dictador; Libertad; y No queremos la República Islámica.

¿Puedes explicarnos un poco más cómo funciona la opresión de la mujer en Irán? Si quieres a partir de tu propia experiencia.

Bueno, la discriminación contra las mujeres es sistemática en Irán. A partir de los 7 años si una niña no usa hiyab no puede ir a la escuela, luego a la universidad y luego no puede trabajar sin hiyab o incluso si no lleva el tipo de hiyab que exige el régimen. Dependemos del permiso del marido para viajar, trabajar o decidir la ciudad en la que queremos vivir. Incluso ha habido casos de atletas iraníes que no han podido participar en campeonatos internacionales porque sus esposos no les permitieron viajar. Si te divorcias sólo puedes quedarte con tus hijos hasta que cumplen los 7 años y después la custodia es para el padre a menos que demuestres que tiene una adicción o problemas morales, cosa que es muy difícil. En muchos casos, aunque la madre haya accedido a renunciar a todos sus derechos, el padre no ha aceptado entregarle a los hijos. La herencia de las niñas es la mitad de la de los niños y la pena por asesinar a una mujer es inferior a la de los asesinatos de hombres. Hay muchas leyes como estas.

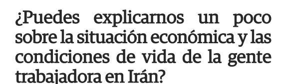


Una de las características de esta revuelta es que se han sumado todos los pueblos de Irán, desde los kurdos, hasta los baluchis y el resto. ¿Cómo se ha conseguido esta unidad tan importante? ¿Cómo intenta el régimen imponer la división?

En realidad, el pueblo iraní había demostrado ya que todos nos queremos: cuando hubo desastres naturales como terremotos o inundaciones, especialmente las áreas más desfavorecidas, la gente de todo el país trató de ayudar. Durante muchos años, la propaganda del régimen dijo que los pueblos que viven en las zonas fronterizas quieren separarse u odian al resto de pueblos. También trataron de decir a cada etnia que está sola y nadie se preocupa por ellas. Pero con las redes sociales hemos podido vernos y hablar directamente y entender que tenemos aspiraciones comunes, que sólo nos tenemos los unos a los otros y que el problema no son los pueblos sino el régimen. Hoy en día todos sabemos que para conseguir un Irán libre y una vida mejor la única forma es estar más unidos, respetarnos y apoyarnos mutuamente. La gente de Teherán grita el nombre de Zahedán y en Tabriz gritan el nombre de Sanandaj y en Zahedán gritan Teherán y Mazandarán... y esto son solo algunos ejemplos de lo que hemos visto. Gracias a las cadenas de televisión opositoras en farsi de Irán y especialmente a las redes sociales podemos encontrar noticias sobre los demás y apoyarnos. Creo que este ha sido el principal motivo de que el régimen intente cortar internet y filtrar las redes sociales: quiere que nos volvamos a perder los unos a los otros.



> ***Mahsa representaba no sólo a las mujeres sino a todos los grupos de iraníes que sufren el racismo del régimen por motivos étnicos o religiosos***



¿Puedes explicarnos un poco sobre la situación económica y las condiciones de vida de la gente trabajadora en Irán?

Es muy dura. El umbral de pobreza en Irán según una investigación periodística es de unos 550 euros al mes, pero el salario mínimo es tres veces menos que eso. Y sabemos que a muchos trabajadores les pagan menos. Para las mujeres esta situación es mil veces más difícil porque normalmente se les paga menos que a los hombres, tienen que trabajar con hiyab, no se les permite hacer algunos trabajos y muchas de ellas han sufrido acoso sexual. De hecho, en el caso del abuso verbal en muchos casos se convierte en una rutina. En los últimos años algunas mujeres intentaron entrar en las organizaciones obreras y romper su configuración: en algunos casos los hombres las recibieron bien, pero el régimen los reprimió más y ahora muchos activistas por los derechos laborales (hombres y mujeres) están en la cárcel.

Hemos visto una fuerte participación del movimiento estudiantil, tanto en la universidad como en secundaria, y también huelgas en sectores importantes, como la industria petrolera y la del cristal. ¿Cómo se organizan?

En realidad no hay una organización única debido a la represión del régimen: cada universidad y cada fábrica tiene su propio núcleo y tratan de hablar entre sí, pero la coordinación es sobre todo a través de las redes sociales. En cada lugar los activistas organizan su plan en sus núcleos y luego lo publican en las redes sociales y en las televisiones en idioma farsi fuera de Irán y otros grupos deciden apoyarlos o realizar alguna acción en cooperación con ellos. Es lo que podríamos llamar una organización orgánica de protestas. Es lo mejor en un régimen que tiene muchos espías por todas partes y reprime a cualquier líder o coordinador de la forma más brutal.









Suplemento Cultural del Rojo y Negro Nº 107 - Noviembre 2022

El Jardín Literario

Acoyani Guzmán

Acoyani Guzmán 1983 (Ciudad de México). Actriz, poeta, dramaturga y gestora cultural. Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y es licenciada en el Centro Universitario de Teatro, UNAM, México. Con beca FONCA (Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, México) vino a Madrid, realizó tres máster, dos en Interpretación Teatral, y uno en Cine. Creadora de la compañía de teatro para bebés, Bambola Teatro. Ha participado en infinitos festivales de teatro para la primera infancia, por toda España. Obtuvo apoyo FONDART (2016, Chile) Fondo del Libro, con su obra teatral *¿Qué hacemos con Moscú?* Ganadora del XI Premio Joven de Relato Corto de El Corte Inglés, del Primer Sucioslam Poetry de Santiago de Chile 2018 y del Primer Móstoleslam 2019. Creadora de la Jam Session de Poesía Fe de Erratas, actualmente activa en Madrid y del Sucioslam en España. Es representante en España del prestigioso colectivo poético chileno Casagrande. Coordinadora en Madrid del proyecto poético Poesía de Emergencia (Barcelona). Actual campeona del Poetry Móstoleslam, representante de Móstoles en la Nacional de Poetry Slam España 2021. Creadora de los talleres Fe de Erratas, actualmente disponibles: Poesía Escénica y Poesía Femenina Latinoamericana. Y de la revista digital Fe de Erratas. Cofundadora del Poetry Slam Peace and Love, México 2021. Poeta invitada este año en el Festival Internacional Voix Vives Francia.

Publicaciones

Elefantes Blancos y Moscú, 2017-2018, 2ª edición, Amargor Ediciones. *Todos los caminos conducen al narco,* 2017, Espepento Ediciones Teatrales. *Mujeres en tránsito,* 2018, Universidad de Almería. *Para volverse pájaro,* 2018, La Poesía Mancha (Editorial Caudal/Adarve). *Fe de Erratas, fanzine,* 2019. *La Patria de los Parias,* 2019, Ediciones Invasoras. *Animalario,* 2020, Huerga y Fierro Editores. *Cadáver Exquisito,* 2021, Fe de Erratas. *De Gato Gordo,* 2022, Huerga y Fierro Editores.

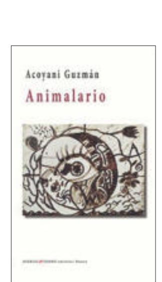
QUE NADIE TE JUZGUE

Que nadie te juzgue por dormirte de madrugada,
por llamar a deshoras, por despertarte tarde.
Que nadie se atreva a preguntarte qué haces despierto a esas horas desde otro continente.
Que nadie te haga esperar en el encierro por una reunión de teletrabajo,
que nadie te cuelgue al teléfono mientras estés confinado,
que nadie te juzgue por desaparecer,
ni por enfadarte, que nadie te juzgue.
Que nadie te juzgue por estar de buen humor mientras el mundo se hunde,
que nadie te juzgue por amarle aunque no haya una declaración escrita ni un contrato que lo justifique,
que nadie te juzgue por enviar canciones de vida algún teléfono,
por mostrar fotos luchando en medio de la guerra de la soledad,
que nadie te juzgue, por irte de fiesta a solas en tu habitación.
Que nadie te juzgue por crear en la pandemia,
por recordar en azul al amor,
por cocinarte a tus anchas en la desnudez de tu historia,
por tocarte sin tiempo imaginando la perfección del final,
que nadie te juzgue por llorar en el centro del campo de batalla,
por bailar en la nocturnidad en brazos de la muerte enamorada,
que nadie se atreva a señalarte por el humo que te envuelve.
Que nadie te juzgue por estar sin monedas contemplando la vida pasar por la ventana,
por leer sin culpa,
por escribir agradeciendo al silencio,
que nadie lo haga, juzgarte,
mientras la tarde avanza vestida de añoranza,
que nadie te juzgue por amarte en el pleonasmo primavera,
ni por sentir nostalgia por la gente del pasado,
que nadie te juzgue por buscar las voces que te arropan.
Que nadie te juzgue por no responder las llamadas,
por burlarte de tu suerte,
por echarte en el sofá sin hacer nada,
por intentar meditar en la calma de la nada,
que nadie te juzgue hermano,
por sentirte contrariado en el insomnio,
por esperar despierto el amanecer,
por no tener las palabras para explicar una dicha enardecida en el orgasmo solitario,
que nadie lo haga, juzgarte.
Que nadie te juzgue por escuchar el mar al cerrar los ojos,
su ir y venir en tu vientre,
que nadie tenga la osadía de juzgar tu corazón vivo,
latiendo en el tumulto de una ciudad vacía,
que nadie te juzgue por tener alergia al resplandor,
por subir el volumen de tus penas,
por acariciar las fotos de la abuela,
que nadie te juzgue si te alegras de que el mundo se haya detenido a respirar.
Y por sobre todas las cosas,
no juzgues a nadie por ignorarte,
por perderse de tu vista en una peste salvaje,
no juzgues a nadie por meterse en su caverna a recolectar sus fantasmas,
a nadie juzgues por encontrar su centro en la distancia,
por no hacerte parte de su selva confinada,
a saber los infiernos que le acechan,
los ángeles que igual que tú, están llegando a visitarle.
Simplemente, ama, ama, ama sin mapa.

(De Animalario, Huerga y Fierro Editores)

DESAPARECER

¿A dónde se van las mujeres desaparecidas?
¿Se las traga la tierra?,
¿Se las lleva el cielo?,
¿Las succiona el espacio?
O será que ellas mismos se guardan en el mar,
que se cortan en pedacitos y se doblan para un cajón.
¿Qué es lo que saben, que nosotras las aparecidas no merecemos escuchar?,
¿Qué información las separa de poderlas ver?
¿Dónde se ocultan, y qué es lo que susurran en ese lugar?
¿A dónde se van las mujeres que desaparecen?
¿Se vuelven humo?,
¿Arena?,
¿Aves migratorias?,
¿Paredes ansiosas?,
¿Viento que pasa?,
O simplemente están de broma todas juntas,
acumulando tiempo para ganar un premio a la sorpresa más grande,
a la mentira más cruel,
un reconocimiento a la ocurrencia más tremenda,
al trabajo en equipo mejor organizado. O va ser que están durmiendo, -
que se les ha congelado para el futuro,
o acaso están en un laberinto del cual aún no han logrado salir,
o en una torre, esperando a que les crezca el cabello,
¿Dentro de una ballena llorando?
Llorando, llorando mucho.
O puede ser que al final, han perdido todas la memoria,
que un día caminando,
olvidaron quiénes eran y no consiguieron nunca volver a casa,
puede entonces que sigan por ahí,
que a cada pisada que daban, fueron recreando otra historia,
viviendo otra vida, una inventada,
construida desde el no recuerdo.
O será que las que hemos desaparecido somos nosotras,
y hundidas en el mundo hemos perdido,
y nos decimos unas a los otras poesías
para asegurarnos de nuestra existencia,
despojadas del universo,
desdibujadas de cualquier mapa,
deshabitadas de ojos que nos miren,
metidas todas en un agujero invisible,
nosotras, las aparecidas,
las que nos preguntamos por ellas,
las que nos lamentamos por ellas,
las que agonizamos de ausencias,
las que mataríamos a palos a la soledad,
mientras ellas, sin que lo sepamos,
nos buscan incansables en todos los sitios,
en las cafeterías que no vamos,
en los hoteles que no conocemos,
en las playas a las que nunca iremos,
en los libros que no leeremos,
en la vida, su vida,
donde nosotras, hemos desaparecido.



SUPLEMENTO CULTURAL DE ROJO Y NEGRO



Argentina, 1985



2022, Argentina
Dirección: Santiago Mitre
Guion: Santiago Mitre y Mariano Llinás
Reparto: Ricardo Darín, Peter Lanzani, Alejandra Flechner, Carlos Portaluppi, Norman Briski, Héctor Díaz, Alejo García Pintos, Claudio Da Passano, Gina Mastronicola, Walter Jakob y Laura Paredes
Fotografía: Javier Juliá
Montaje: Andrés Pepe Estrada
Música: Pedro Osuna
Duración: 140 minutos

Del 22 de abril al 14 de agosto de 1985 se realizó en Argentina el conocido como “Juicio a las Juntas”, primer proceso masivo contra comandantes militares desde los Juicios de Núremberg, y único en el mundo hecho por tribunales civiles, distinguiendo la transición Argentina de otras transiciones negociadas de esos años, como la española. Para recoger la memoria de ese periodo Santiago Mitre (director y guionista) nos pone en la perspectiva del que fue su fiscal principal Julio Strassera (Ricardo Darín), un burgués normal, que hasta entonces había preferido mirar a otro lado, pero que asumiéndolo a regañadientes decide hacer lo correcto para lograr las pruebas de los secuestros, torturas, asesinatos y desapariciones de decenas de miles de personas entre 1976 y 1983. Tensa y curiosamente divertida, premiada en los Festivales de Venecia (FIPRESCI) y San Sebastián (Premio del Público), ‘Argentina, 1985’ retiene lo mejor del género judicial en su denuncia de la corporativa y larga sombra de las dictaduras.

EJE VIOLETA CULTURAL

Lucy Parsons



Antología de una anarquista olvidada»

Editorial Imperdible
Edición, prólogo, biografía, compilación de textos y traducción de Marta Romero-Delgado
Rústica con solapas, 158 páginas, 17 cm x 12 cm

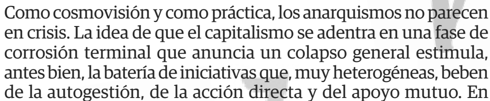
Lucy Parsons (1851-1942) fue una anarquista, feminista, sindicalista, escritora, editora y gran oradora que nació a mitad del siglo XIX en EE.UU. Mujer racializada y autodidacta que dio discursos y escribió textos de manera audaz, elocuente y apasionada sobre temas sociales y políticos, los cuales resultaban sumamente transgresores para aquella época. A pesar de cierto olvido histórico hacia la vida y obra de Lucy (incluso en la actualidad es más conocida por haber sido la compañera de vida de Albert Parsons, uno de 'Los Mártires de Chicago'), lo que no cabe duda es que tanto en vida como de manera póstuma no deja indiferente a nadie. Además, sus perspicaces y combativos análisis extraídos de sus luchas y acciones directas gozan de total actualidad. Éste es, además del primer libro sobre Lucy Parsons en idioma castellano, una compilación sobre los aspectos más importantes de su vida y de gran parte de su obra, lo cual resultaba muy necesario para acercarnos y comprender a esta increíble mujer en toda su dimensión. Aquí empieza nuestro pequeño homenaje a *Lucy Parsons: Antología de una anarquista olvidada,* pero sobre todo, una luchadora social de todos los tiempos.

CUADERNO DE BITÁCORA

Radio Alegría Libertaria



https://alegrialibertaria.org/wp/
Como dicen en la introducción “Esta es una radio libre sencilla, abierta, online”. Su blog está bien diseñado y es sencillo, fácil de navegar y lleno de contenidos, programas, enlaces, etc. Todo tiene cabida: información, música, literatura y programas de temas variados. Suena muy bien.



Anarquismos

Ayer, hoy y mañana



Carlos Taibo
Alianza Editorial, S.A. 2022
ISBN: 978-84-1362-811-0

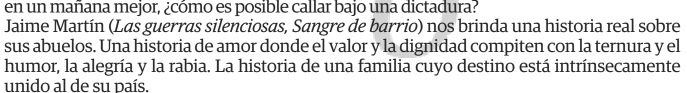
Como cosmovisión y como práctica, los anarquismos no parecen en crisis. La idea de que el capitalismo se adentra en una fase de corrosión terminal que anuncia un colapso general estimula, antes bien, la batería de iniciativas que, muy heterogéneas, beben de la autogestión, de la acción directa y del apoyo mutuo. En «Anarquismos: ayer, hoy, mañana», Carlos Taibo presta atención por igual al pasado y al presente de los movimientos anarquistas, con el doble propósito de buscar sus fundamentos filosófico-teóricos y de examinar su despliegue material. Con ese objetivo, y con vocación no dogmática, se sopesan su propuesta, su crítica de la democracia liberal, la contestación del Estado y del capital, y la apuesta por la gestación de espacios de autonomía autogestionados y desmercantilizados. Sin dejar de lado la relación del mundo libertario con el sindicalismo, el feminismo, el ecologismo, el antimilitarismo y las luchas solidarias, y debates centrales en ese mundo, como los relativos a la organización, a la tensión entre hedonismo y autocontención, y a las comunidades naturales y su legado.

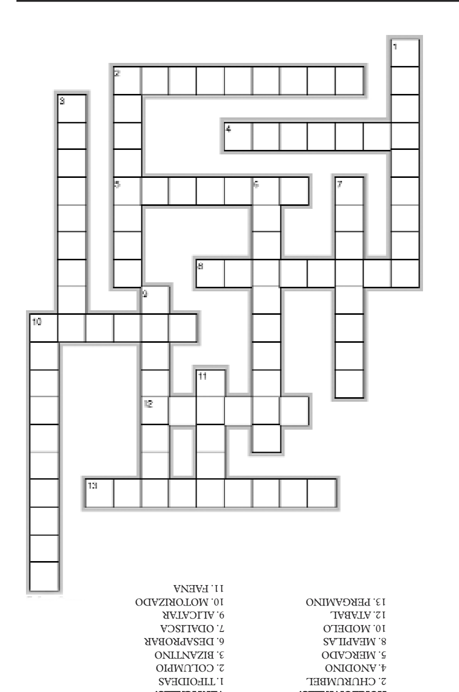
Jámas tendré 20 años



Jaime Martín
Norma Editorial. 2016
ISBN: 9788467924701

Se conocieron en 1936, durante el caos destructivo de la guerra civil española: Isabel es costurera, Jaime es artillero en el ejército republicano. Se aman. Luchan. Escapan de la muerte. Sin embargo, cuando cae la República, Jaime e Isabel están en el lado perdedor y, a veces, es más difícil sobrevivir en la paz que en la guerra. Después de creer en un mañana mejor, ¿cómo es posible callar bajo una dictadura?
Jaime Martín (*Las guerras silenciosas, Sangre de barrio*) nos brinda una historia real sobre sus abuelos. Una historia de amor donde el valor y la dignidad compiten con la ternura y el humor, la alegría y la rabia. La historia de una familia cuyo destino está intrínsecamente unido al de su país.





HORIZONTALES

2. Nene, niño, muchacho
4. Banal, insignificante
5. Alhóndiga
8. Beato, chupacirios, santurrón
10. Ejemplo, prototipo, molde... También fue una cárcel
12. Tambor, tamboril...
13. Piel de res que sirve para escribir en ella

VERTICALES

1. Las fiebres del tifus
2. Balancín, trapecio, mecedora
3. Este imperio euro-asiático existió desde el siglo IV hasta el XV
6. Reprobar, rechazar
7. Esclava dedicada al servicio del harén del gran turco
9. Revestir algo de azulejos
10. Que se desplaza mediante vehículos de motor
11. Trastada, jugarreta. También trabajo corporal o mental



En el centenario de Ricardo Flores Magón

Pablo GC
(CGT-Ayto. Valladolid)

Cuando se habla de una revolución como la mexicana, nos viene a la cabeza las figuras populares de Pancho Villa y Emiliano Zapata como sus mitos revolucionarios, pero no fueron los únicos. La primera de las revoluciones del siglo XX donde el papel de las clases populares y sus exigencias se hiciesen notar, aunque terminasen siendo manoseadas por los intereses del poder resultante. La Historia, las más veces, la cuentan los vencedores, aun así, de vez en cuando podemos oír voces que nos cuentan otra realidad, la de los herederos de los «vencidos», que nunca fueron acalladas del todo. Una de estas voces es la de un ácrata mexicano desconocido por la gran mayoría y considerado como uno de los precursores de la Revolución mexicana, su nombre era Ricardo Flores Magón. Participó, junto a Jesús, su hermano mayor, en las protestas estudiantiles de 1892 contra la dictadura de Porfirio Díaz (el militar que llevó la «Paz y Progreso» al país a costa de oprimir a su pueblo), asunto que le llevó la primera vez a prisión. Al año siguiente tras salir de la cárcel entró a trabajar en el periódico *El Demócrata* que no duró mucho.

Con su hermano fundó en 1900 el periódico *Regeneración*, medio inicialmente crítico con los errores del sistema judicial y su corrupción evolucionó a atacar directamente al régimen, lo que les puso en el punto de mira. Paralelo a ello, el liberal Camilo Arriaga (sobrino-nieto del diputado que presidió la comisión parlamentaria que redactó la Constitución Mexicana de 1857) invitaba a la reconstrucción del Partido Liberal en un Congreso en San Luis Potosí para el año siguiente, tras las declaraciones de un obispo que afirmaba que el país abandonó el laicismo juarista. Los hermanos Flores Magón asistieron, y Ricardo se dio a conocer con un discurso que iba más allá de lo esperado, atacó directamente al gobierno del dictador denominándolo «madriguera de bandidos». Este Congreso dio pie a la formación de una red de varios clubes liberales opositores en todo el país, sobre los cuales pronto cayó la represión.

Regeneración es clausurado y los hermanos Flores Magón son arrestados, al salir de la cárcel Jesús decide abandonar la lucha, pero es sustituido por el hermano pequeño, Enrique. Los hermanos alquilan otro periódico *El Hijo del Ahuizote* que también es prohibido, mientras la dictadura reprime y encarcela constantemente a los demás liberales. Ante este panorama los integrantes del partido deciden exiliarse a los EE.UU. para seguir con su lucha contra el régimen entre 1903-04. Pero, la sombra de la dictadura porfirista es alargada y se suma la complicidad de las autoridades norteamericanas la persecución continúa. Desde Texas huyen a Missouri y luego a Canadá, para terminar asentándose en California. En 1905 se produce la primera escisión dentro de las filas del formado Partido Liberal Mexicano (PLM), Camilo Arriaga representa la facción moderada frente a la radical de Ricardo Flores Magón. Los moderados defienden una lucha simplemente política apoyando electoralmente a candidatos independientes, los radicales optan —debido a las circunstancias— por la lucha armada para acabar con la dictadura. Otro punto en controversia es que los primeros defienden una ideología meramente liberal: la defensa de las libertades políticas; mientras los segundos optan por el socialismo y a la defensa de los derechos del pueblo trabajador, ya que sin igualdad económica y social no puede haber libertad política. Los moderados abandonan y el PLM se radicaliza. Y esta es la línea a seguir desde entonces, también a tener en cuenta, esta organización más que un partido político termina siendo un movimiento.

En 1906 sale a la luz el Programa del PLM, redactado por Juan Sarabia y con aportaciones de Antonio Villarreal, Ricardo y Enrique Flores Magón como Librado Rivera solo estampan su firma. Este Programa es defendido durante unos años y resultó ser inspiración de la futura Constitución Mexicana de 1917, una de las más avanzadas del momento. Dentro se trataba temas tanto de las limitaciones de los gobernantes, como la asistencia sanitaria y enseñanza básica gratuitas, la igualdad de género, los derechos de los trabajadores y la reforma agraria, incluso de la abolición del servicio militar y la prohibición del trabajo infantil. Debido a su excesiva legalidad y moderación no fue muy del agrado de los hermanos Flores Magón —para ellos se quedaba algo corto—, ya que éstos, después de contactar en el exilio con los sindicalistas revolucionarios de la IWW o gente como Emma Goldman y otros inmigrantes, ya habían asimilado una ideología libertaria, aunque su estrategia fue seguir denominándose «liberales» aunque ya no lo fuesen.

También 1906 fue el año de dos hechos importantes en el México prerrevolucionario: las huelgas de Cananea y Río Blanco, duramente reprimidas por el gobierno. Huelgas en que agitadores vinculados al PLM estaban presentes. Y también el primer intento revolucionario de lucha armada contra la dictadura, fallido por el papel de los espías infiltrados en el PLM que dieron al traste con ella.

En 1908 hubo otro intento de levantamiento armado, que también fracasó. Durante estos acontecimientos el periódico *Regeneración* fue sustituido temporalmente, en 1907, por *Revolución*.

El PLM había preparado el camino para que surgiese el levantamiento armado convocado por Madero en 1910. Madero con su campaña electoral del mismo año se dio a conocer en todo el país, además de tener el apoyo de las clases medias y sectores descontentos de la oligarquía, también llegó a las clases populares, aprovechando la situación de clandestinidad del PLM que quedó relegado a un segundo plano influyente entre la gente. Con su llamamiento a levantarse contra el Gobierno de Porfirio Díaz y con la promesa de devolver las tierras usurpadas a los campesinos, en varias zonas cogieron las armas y se sublevaron, lo que dio pie a la Revolución mexicana.

Aunque fracasasen los levantamientos armados de 1906 y 1908 los grupos armados pelemistas se mantuvieron. Las guerrillas pelemistas —minoritarias, pero activas— se coordinaron con las maderistas contra el enemigo común gubernamental, aunque guardando las distancias, ya que el objetivo del PLM era la revolución social, y el de Madero solo un simple cambio de poder, lo que en varios casos llevó al enfrentamiento. A pesar de todo, los argumentos de Flores Magón críticos contra Madero no llegaron a todas partes, y muchas guerrillas se coordinaban y se pasaban al maderismo creyendo que estaba todo acordado. Sin el empuje inicial y la experiencia de las guerrillas pelemistas hubiese sido muy difícil que la revolución se produjese, algo que fue aprovechado por los maderistas. Aun así, la iniciativa del PLM perdía terreno ante el maderismo. Recordemos que la represión contra el PLM fue mucho mayor que contra el maderismo, tanto en México como en los EE.UU., por lo que su influencia se redujo. Se conoce el caso del veterano guerrillero del PLM Prisciliano Silva que al no reconocer a Madero como presidente provisional fue hecho arrestar por orden de éste, lo que conllevó duros ataques y la ruptura definitiva con Ricardo Flores Magón. Madero no era de fiar, y eso se vio después.

> ***«No somos magonistas ni seguimos a ninguna personalidad». «No soy magonista, soy anarquista. Un anarquista no tiene ídolos»***

En 1911 se produce la segunda escisión dentro de las filas del PLM, Antonio Villarreal con otros militantes, incluidas sus dos hermanas, abandonan y se pasan al maderismo (Juan Sarabia cuando sale de la cárcel también) y rechazan el anarquismo que ya defienden los hermanos Flores Magón. En ese mismo año sacan un Manifiesto más radical en el que llaman a la expropiación de las tierras y medios de producción para gestionarlo todo comunalmente (como venían haciéndolo los pueblos indígenas desde siempre). Con este Manifiesto de 1911 ponen en entredicho el Programa de 1906, la lucha no ha de consistir solo en derribar al tirano y cambiar las leyes, sino en atacar al sistema capitalista que lo sustenta y que explota a la clase trabajadora. Los escindidos (incluido entre ellos Jesús Flores Magón, el hermano mayor que abandonase el activismo antaño) intentan, poco después, convencerlos a través de unas comisiones negociadoras enviadas por Madero para que abandonen la lucha sin conseguirlo (Ricardo rechazó, incluso, la oferta de la vicepresidencia en el futuro gobierno de Madero); lo que provoca el ataque frontal del maderismo a un PLM ya abiertamente anarquista.

Aun así, el PLM organizó una expedición guerrillera en Baja California, a la que se les unieron muchos anarquistas norteamericanos y militantes del IWW, además de algunos indígenas, dándole un carácter más internacional, que es derrotada tras el paso permitido de tropas federales mexicanas por territorio estadounidense y también las divisiones internas. Este suceso vino acompañado de una ruin y difamadora propaganda mediática que les denunciaba de querer separar el territorio de México para entregárselo a los EE.UU., que era totalmente falsa. Y que a día de hoy siguen muchos creyéndoselo a pies juntillas.

Como dije antes, el pensamiento político-social de Ricardo Flores Magón evolucionó hacia el anarquismo desde el liberalismo juarista, un liberalismo republicano y anticlerical. En el exilio norteamericano entró en contacto con anarquistas de origen europeo y asimiló «la Idea». Ideario que venía madurando tras las lecturas de libros de Bakunin y Kropotkin (así como de Marx) de la biblioteca de Camilo Arriaga. Si a esto añadimos las condiciones penosas de la represión que venía sufriendo desde hace años y que le hizo desconfiar más de todo aquello que provenga del Estado, como las experiencias de su infancia temprana entre los indios mazatecos, los cuales practicaban la democracia directa y el apoyo mutuo como parte de sus usos y costumbres. Un pensamiento libertario que también compartía Ricardo con su hermano Enrique Flores Magón (con Jesús, no) y Librado Rivera. Sus críticos les denominaron como «magonistas», término que nunca aprobaron. «No somos 'magonistas' ni seguimos a ninguna personalidad», «No soy 'magonista', soy anarquista. Un anar-

quista no tiene ídolos», frases que dijeron como rechazo a tal definición que convertía a Ricardo en líder absoluto o caudillo de un movimiento personalista que no era cierto. Pero, con su uso a lo largo del tiempo, voy a usarlo también, ya que las lenguas están vivas y el significado original de las palabras varía. Dentro del 'magonismo' (o 'anarcopelemismo', como también prefiero definirlo) podemos incluir a Práxedis Guerrero (muerto al comienzo de la Revolución), como también a Fernando Palomares (activo organizador en la huelga de Cananea y partícipe en la campaña de Baja California); añádase a Antonio de Pío Araujo (que estuvo al cargo de *Regeneración* y el PLM durante varios de los encarcelamientos de sus compañeros) y Anselmo Figueroa (redactor del periódico), estos dos últimos firmaron también el Manifiesto de 1911. Todos ellos compañeros de vicisitudes y batallas, entre otros.

También hubo participación femenina en sus filas, el papel como mensajeras fue vital para el movimiento, debido al machismo de las autoridades pasaban más desapercibidas. Ellas ponían en contacto a todos los grupos pelemistas, filtraban con mayor facilidad propaganda e, incluso, armas; un soporte que fue de gran importancia. Y en la región fronteriza del sur de los EE.UU. la publicación de muchos periódicos fue obra de ellas. Sin olvidarnos del apoyo moral que le brindó al mismo Ricardo su compañera sentimental María Broussé, sin el cual le hubiese sido imposible soportar las intermitentes temporadas de cautiverio.

El lema «Tierra y Libertad» proviene del populismo ruso decimonónico y que pasó al anarquismo a través de Bakunin, y que el 'magonismo' adoptó; sin olvidarnos de que la bandera roja del PLM llevaba las letras escritas en blanco de tal lema. El periódico ácrata de Barcelona *Tierra y Libertad* (años después convertido en órgano de expresión de la FAI) mantuvo estrechas relaciones con los 'magonistas'. Aunque el lema fuese erróneamente atribuido al zapatismo, este movimiento revolucionario campesino lo adoptó tras contactar con ellos, y, además, su Plan de Ayala estaba influenciado por el discurso expropiador de los medios de producción del PLM. Se sabe que Zapata invitó a Flores Magón a que editase *Regeneración* desde Morelos —territorio zapatista— lo cual fue rechazado por el carácter internacionalista del 'magonismo'. Mientras el PLM enarbolaba la bandera roja (y no la rojinegra) de la revolución social, el zapatismo lo hacía con la bandera tricolor nacional, ya que el sentimiento antiestatal de los unos chocaba con el patriotismo de los otros. Pero respeto mutuo siempre mantuvieron, a pesar de las diferencias, lo que conllevó muchas críticas de parte del anarquismo internacional.

Y ya que he comentado a los pueblos indígenas, merece la pena hacer una mención al pueblo yaqui del sur de Sonora. A este pueblo le robaron las tierras en nombre del progreso y tuvo que declarar la guerra al gobierno mexicano. Las represalias fueron durísimas con ellos, a muchos condenaron a trabajar como esclavos para las haciendas, pero su espíritu rebelde (bronco) nunca se perdió. Crearon una red clandestina para armarse, red que también fue usada por el PLM en sus insurrecciones de 1906 y 1908, ya que también entre ellos entablaron contactos. Incluso los yaquis también adoptaron el lema 'magonista' aunque modificado, como «Libertad y Tierras». No fueron los únicos indígenas que colaboraron con el PLM, como ocurrió en Veracruz y Baja California. Sin olvidarnos del activo 'magonista' Fernando Palomares, que era indio mayo. También debemos tener en cuenta que quienes más reivindican actualmente la memoria de Ricardo Flores Magón son los mismos movimientos indígenas de Oaxaca y de otros estados mexicanos.

Uno de los momentos más inefables de la historia del movimiento obrero fue la alianza de la COM con el carrancismo para combatir a los ejércitos campesinos de Villa y Zapata, a través de los llamados «Batallones Rojos». Tras la derrota de estos, Carranza desarmó tales batallones, y luego reprimió con dureza toda huelga, los obreros ya no le hacían falta. Ambos hechos también fueron denunciados por Ricardo Flores Magón desde el periódico. El posibilismo inundó tal organización sindical y todo vínculo con el 'magonismo' fue erradicado dentro de sus filas, llegando incluso a colaborar con el gobierno carrancista para neutralizar todo oponente a tal pacto. Aunque a Ricardo Flores Magón se le atribuyó formar parte del anarcosindicalismo, nunca consideró que las reivindicaciones consistentes en aumentar los salarios y reducir las horas, así como mejorías en las condiciones laborales, fuesen verdaderamente anticapitalistas; él era de la línea anarcocomunista como Kropotkin y Malatesta.

En 1915, después de salir de uno de sus tantos encarcelamientos, Flores Magón y quienes le rodeaban se fueron a vivir a una comuna que hicieron en California. Se dedicaron a cultivar árboles frutales y criar pollos, mientras algunos componentes salían fuera a trabajar para llevar ingresos al fondo común. Fue una breve experiencia hasta que volvió a ser detenido por lo que escribía contra el Gobierno mexicano. Emma Goldman fue testigo de uno de sus juicios, vio como cuando llegaba a la sala el juez, nadie se levantaba, pero cuando entraban los Flores Magón, todo el mundo —la mayoría trabajadores mexicanos— se levantaba ante ellos como señal de admiración y respeto. En 1918 se produce la ruptura entre los dos hermanos, Ricardo y Enrique, quedándose muy menguado el PLM y el periódico *Regeneración*. En ese mismo año Ricardo Flores Magón y Librado Rivera firman otro manifiesto dirigido a todos los obreros y anarquistas del mundo, en el que se condena al capitalismo y a la Gran Guerra que asolaba Europa, lo que les conllevó la definitiva condena a prisión de varios años y que puso fin a la vida de Ricardo. Una cuarta parte de su vida la pasó tras el muro de las prisiones.

Las duras condiciones de la prisión fueron mermando la salud de Ricardo Flores Magón. La presión callejera para liberarlo fue nula en ambos lados de la frontera. Incluso rechazó una pensión que parlamentarios mexicanos querían darle. Cuando se le obligó a pedir perdón para poder salir, también se negó, ya que él no había hecho ningún mal y arrepentirse sería dar la razón a sus opresores. En la madrugada del 21 de noviembre de 1922, apareció muerto, su causa aún es desconocida, se cree que lo asesinaron, aunque otras fuentes indican que de un paro cardiaco. Fuese provocada o no su muerte fue responsabilidad del sistema penitenciario y judicial norteamericano, que le privó de toda atención médica. Cuando desde el Gobierno mexicano se quisieron hacer cargo del cadáver, sus familiares se negaron. Fue un sindicato ferroviario quién se encargó de devolverlo a México y hacer el funeral. Entierro multitudinario lleno de banderas rojas. El capitalismo estadounidense lo quería muerto, por el apoyo popular que aún arrastraba su persona.

A Flores Magón se le ha considerado el precursor de la Revolución mexicana, pero ésta no fue su revolución. La suya era mundial, internacionalista, y no patriótica, por eso estuvo en California y no regresó a suelo mexicano en vida. Esperaba que todos desposeídos y parias de la Tierra se levantasen, empezando con los mexicanos. Y en este año 2022 se va a cumplir el Centenario de su muerte, irónicamente el Gobierno de México ha declarado oficialmente este su año, cuando Ricardo Flores Magón nunca quiso nada de ningún gobierno ni parlamento, los detestaba: «Ante todo debo decir que me repugnan los Gobiernos. Estoy firmemente convencido de que no hay ni podrá haber un Gobierno bueno». Por ello se le tildó de sectario y extremista, pero era su forma de pensar. El Gobierno de AMLO en México lo que está haciendo con ello es faltar a su memoria, él fue una figura del Pueblo y no de las instituciones que se merece un mayor respeto.

TIERRA Y LIBERTAD.

La Ventana

Sin palabras



El largo invierno de sequía y el mantra del crecimiento



Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios
Confederal de la CGT

El capitalismo, el capital, tiene una "ley de hierro" que, a lo largo de su corta historia, ha mostrado y demostrado que es la única ley inexorable: el capital está obligado a producir más capital, o, dicho de otra forma, la ley del capital es la acumulación de capital.

Las necesidades humanas, desde las más básicas, hasta las más "sofisticadas", son una consecuencia de esa acumulación de capital. No se producen bienes y servicios para dar "satisfacción" a todas las especies (especialmente la humana) y que su vida en este planeta (con recursos finitos), sea al menos digna. Se produce para obtener valor y rentabilizar, para poder seguir acumulando capital, obtener valor, y, así indefinidamente[1].

Por eso el capitalismo si deja de crecer y crecer, desaparecería. El crecimiento es consustancial al capitalismo y las grandes crisis que ha tenido y tendrá a lo largo de su historia (1873, 1929, 1973, 2008…), es un mecanismo necesario del crecimiento capitalista.

Para el capitalismo, el problema de la(s) crisis no son las masas de personas desempleadas, las empobrecidas, las desigualdades, las muertes por hambre, sequías o enfermedades, como tampoco la miseria social o la desaparición (a marchas forzadas) de especies y la vida en el planeta.

El problema es que el capital acumulado en ingentes "cantidades" (lo que se denomina masa de capital), encuentre nichos, espacios o mercados (el nombre varía según quien lo utilice), para que pueda rentabilizarse, es decir, sea capaz de "alguna forma", de aumentar la "masa de capital".

Es mentira que nos encontremos ante un problema de escasez (alimentación, recursos, territorios, infraestructuras, etc.), es todo lo contrario, es la sobreabundancia de medios, lo que causa el colapso y la crisis, pues no se pueden "emplear en nada que produzca valor", es decir rentabilidad.

La(s) crisis han sido -y serán, mientras no se termine con el capitalismo- un mecanismo de resolución del problema: se devalúa y se destruye una parte del capital, por cualquier mecanismo, incluidas las guerras, que, a lo largo de la historia de las crisis más recurrentes, han supuesto una verdadera salida. Ucrania nos debe alertar y generarnos preocupación, pues el capitalismo puede generalizar esta situación.

En esta destrucción creativa que decía Schumpeter, se vuelve al mantra del crecimiento y el FMI, la U€ y todos los grandes organismos de poder capitalista, andan muy preocupados por que se pare la "rueda del hámster" es decir, se crezca menos (estancamiento) o inclusive se "decrezca"[2], y se apresuran a "inyectar" cientos de miles de millones (billones fueron en la crisis del 2008), para que no se pare la economía capitalista y poder seguir rentabilizando el capital.

Y como en el 2008, cuando la U€, decidió que los "bancos no podían caer" y suspendió sus reglas de juego limitativas de las "ayudas de los estados para salvar empresas pues distorsionaba el libre mercado" y dedicó cientos de miles y miles de millones públicos a costa de miserabilizar países enteros (Grecia como ejemplo sangrante y dramático) y vender los bienes públicos esenciales (sanidad, educación, pensiones, dependencia…) a los mercados privados; ahora en el tsunami de la crisis energética, climática y alimentaria, la U€ vuelve a lo mismo, esta vez les toca a las mayores empresas y corporaciones buitres con las personas y el planeta: las energéticas.

El argumento "racional" desde el capitalismo es el mismo: *"el derrumbe del músculo empresarial en materia de energía podría arrastrar ahora al resto de la economía"*[3].

¿Las personas sí pueden caer?

El año pasado (2021), había 13,1 millones de personas (el 27,8% de la población española) en riesgo de pobreza o exclusión social, es decir, que viven bajo el umbral de la pobreza (para una persona sola, ingresar menos de 9.535 euros anuales), sufren carencia material o presentan baja intensidad de empleo[4].

Y el tener empleo o alto nivel educativo (formativo) ya no es garantía de una vida digna. Una de cada tres personas (34%) que viven bajo el umbral de la pobreza cuenta con un empleo, una de cada seis (16%) tiene educación superior.

El problema de empleos mal o muy mal remunerados, a la vez que el trabajar muchas menos horas que las deseadas o necesarias para "vivir", agudizan el hecho de echar a los márgenes a una parte muy significativa de las personas.

Las medidas "estratégicas" adoptadas para las personas (nadie puede quedar atrás), como los ERTE, el Ingreso Mínimo Vital, no desahucios, topes al precio de los alquileres…, no han impedido que la "masa" de pobreza y exclusión aumentara en 380.000 personas en el 2021.

Ahora la situación aún es más angustiosa: salarios o rentas salariales expoliadas por la inflación de los márgenes empresariales; los precios de la alimentación, la energía; utilizar casi el 50% de un salario para pagar el alquiler; la subida de los tipos de interés que conllevara que miles y miles de personas hipotecadas, asistan a la pérdida o (robo) de su vivienda…

Quienes sí fueron salvados y no se quedaron atrás fueron las empresas, las corporaciones y las oligarquías, que en el 2021 registraron beneficios récords, superiores inclusive a la década "dorada de la especulación del ladrillo". Y como no podía ser menos, la desigualdad se ha acentuado: la renta del 10% más rico del país multiplica por 11,8 la del 10% más pobre.

El largo "invierno de sequías": energética global, de recursos, alimentaria, climática, etc., produce y producirá millones de muertes de manera desigual (desigualdades) entre zonas y/o países ricos y pobres, y más destrucción de los ecosistemas, pero el capitalismo sigue insistiendo en las soluciones que llevan al desastre y al zenit de su propio éxito: más crecimiento, más crecimiento[5].

NOTAS

[1] Una manera alegórica de entenderlo es sencilla: la rueda de un hámster, en la cual se dan vueltas y vueltas a toda velocidad para nada. Y otra el símil de la bicicleta (la no eléctrica, claro), si se deja de dar pedales, te caes.

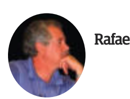
[2] *"El FMI ve un 25% de probabilidades de que el crecimiento mundial sea inferior al 2%".*
"La lista de riesgos que pueden empeorar las cosas es amplia, a juicio del Fondo. En ella están posibles errores de política monetaria, nuevos choques en los precios de la energía y los alimentos, falta de suministro energético en Europa, problemas de deuda en los países emergentes, un resurgimiento de la covid o nuevos problemas sanitarios, un agravamiento de la crisis inmobiliaria china…"
Por desgracia no nos encontramos con teóricos del decrecimiento que entiendan que es necesario echar el freno de emergencia y dejar de producir y consumir bastante menos por innecesario y peligroso para la vida del planeta y cualesquiera que lo habitemos.

[3] *"La reacción de países como Polonia, España, etc. en plena crisis energética ante el plan del gobierno alemán de salvamento de empresas alemanas, de 250.000 millones para un fondo de subsidios energéticos (más del 5% del PIB de Alemania), por ahora no hace mella en Bruselas (U€), pues la Comisión es consciente de que se avecina una recesión en Alemania, que sería aún peor sin esos planes de estímulo, con potencial para arrastrar a toda la eurozona hacia las rocas de la recesión".*

[4] Informe de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en España (EAPN-ES) del viernes 14 de octubre de 2022.

[5] "Más y más madera… es la guerra" (De los hermanos Marx).

Ley de Memoria: Iniciativa Popular para no perpetuar la infamia



Rafael Cid

Quae non est plena veritas est plena falsitas non semiveritas / Lo que no es plena verdad es plena falsedad, no verdad a medias
(Principio jurídico)

Observo contrariado e incrédulo el pertinaz silencio y subsiguiente embalsamamiento en que se ha instalado el muy meritorio activismo memorialista en los últimos meses. Precisamente cuando, siendo consecuentes con lo que ha sido demandado durante años respecto a la indeclinable reparación que se debe a las víctimas de la dictadura, sería más necesario polinizar su activismo equitativo, humanista y libertario.

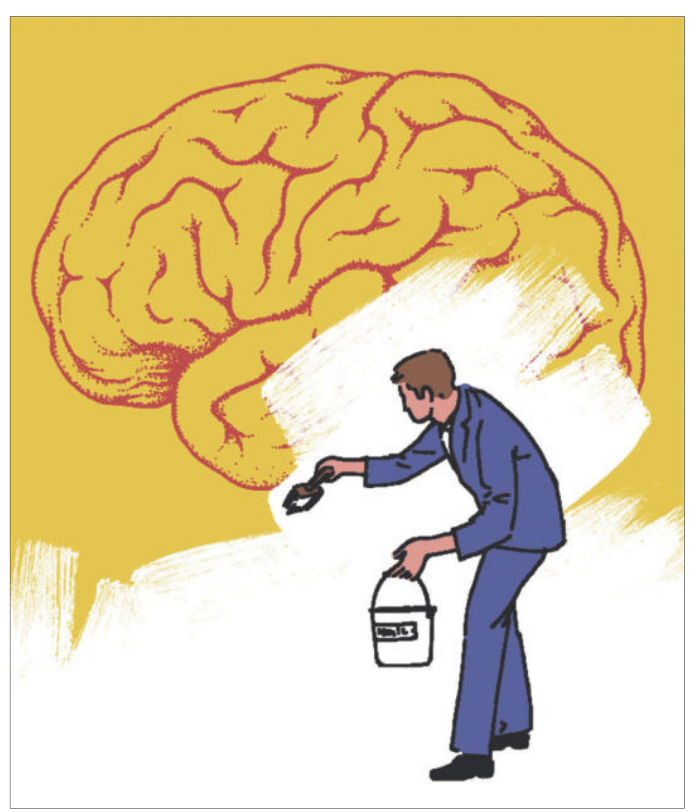
Parece como si una vez aprobada en el Congreso y en el Senado (aquí sin aceptar ninguna enmienda) la pretendida Ley de Memoria Democrática (LMD) y refrendada en el BOE para que surta efectos jurídicos ya no hubiera nada que hacer. Aceptarlo así sería reconocer que pecamos de incrédulos al creer que ese déficit ético y democrático iba a ser revertido y subsanado por la buena voluntad de la izquierda institucional representada por el Gobierno de PSOE y Unidas Podemos.

Hoy ya sabemos que era una falsa percepción de la realidad. La brecha que existe entre lo que prometen las sedicentes fuerzas progresistas cuando están en la oposición y una vez alcanzan el poder estaba largamente acreditada en el tiempo y de nuevo no ha sido desmentida en la realidad de los hechos probados. Lástima que a esa claudicante práctica, tan experimentada desde el ámbito de la sociedad civil en general y el ámbito libertario en particular, al parecer en esta ocasión se la ha ofrecido una ventana de oportunidad también estando en el Gobierno. Quizás pensando que, mal que bien, «son unos de los nuestros».

Sea como fuere, todavía no está todo dicho. Aún hoy, aquí y ahora, es posible revertir esa injusta e infame discriminación en el reparto de indemnizaciones económicas que la ley establece entre víctimas de primera y de segunda clase, según lo fueran después o antes de la arbitraria criba de 1968.

Tan humillante segregación no puede aceptarse por mucho que venga con el aval del Ejecutivo de coalición y de las fuerzas parlamentarias que lo han apoyado (desde la izquierda y asimilados, la LMD de «punto final» solo contó con el voto en contra de la CUP y la abstención de ERC y el BNG). Hay que elegir otro escenario más favorable y cambiar el foco, llevando el debate más allá del coto institucional. Existe un mecanismo jurídico y político para que sea la propia ciudadana quien, mediante una acción organizada y con pleno conocimiento de causa, diga su última palabra al respecto.

Esa herramienta se llama Iniciativa Legislativa Popular (ILP), que junto con el Jurado es, con sus muchas limitaciones, el único dispositivo de participación directa que habilita la Constitución vigente. Está recogida en el artículo 87, punto 3, y precisa de 500.000 firmas para la presentación de proposiciones de ley desde la base de la sociedad. Ciertamente la ILP no es vinculante y puede ser rechazada por el Parlamento. De hecho son muchas las emprendidas hasta la fecha y solo dos las que han sido tomadas en consideración y convertidas en ley (la de Propiedad Horizontal y recientemente la del Mar Menor). Pero al no tener la Ley de Memoria Democrática reserva de ley orgánica este órdago se puede plantear, y dudo mucho que si se hace a bocajarro de las elecciones autonómicas, municipales y generales del próximo 2023, PSOE y UP persistan en su rechazo. Llegarían a las urnas estigmatizados socialmente y con costes de legitimidad inasumibles.



Para contextualizar el problema conviene recordar que lo que ha hecho la Ley de Memoria Democrática (LMD) de 2022, al respecto de esa flagrante discriminación económica, ha sido mantener lo inicialmente previsto en la anterior y tan celebrada Ley de Memoria Histórica (LMH) de 2007. Aquella fue producto de un proyecto de ley (iniciativa legislativa del Gobierno) que ni siquiera fue sometido a dictamen del Consejo de Estado, lo que indica la intención de trágala, dada la supuesta carga emocional «antifranquista» que conllevaba. Ese informe no era preceptivo, pero dada la trascendencia de la ley, hubiese sido conveniente para mayor cohesión social y ciudadana.

Las modificaciones que hace de las indemnizaciones por privación de libertad durante el franquismo, en los supuestos de la Ley de Amnistía, son inferiores (artículo 7). Ya estaban contempladas indemnizaciones en una la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 1990, y las únicas novedades fueron:

-Que la privación de libertad podía haber sido, no solo en el ámbito civil (establecimientos penitenciarios) sino también en el militar (Batallones Disciplinarios).

-Que la edad que tenían que tener los privados de libertad a 31 de diciembre de 1990 se reducía de 65 a 60 años.

-Y que, en el caso del beneficiario cónyuge supérstite, ya no se exige que sea pensionista de viudedad por tal causa.

Es decir, es una modificación menor de unas indemnizaciones preexistentes, en las que no se ha replanteado su configuración, limitándose a un ajuste de detalle.

En relación con el artículo (10. Reconocimiento a favor de personas fallecidas en defensa de la democracia durante el período comprendido entre el 1 de enero de 1968 y 31 de diciembre de 1977), por lo intuido del debate en Comisión se trata de una mera traslación al ámbito de la Memoria Histórica de las indemnizaciones previstas en el ámbito de las Víctimas del Terrorismo por la Ley 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo.

Ambas contemplan únicamente indemnizaciones a partir de 1 de enero de 1968 y la cuantía que se reconoce por fallecimiento es prácticamente idéntica (138.232,78 € para las víctimas del terrorismo y 135.000 € en memoria histórica).

Aunque en la votación de la LMD se ha abstenido, en la comisión ERC rechazó dicha diferenciación por fechas, tachándola incluso de ilegal a la par que ilegítimo (otra vía de posible derogación a futuros): ***"Pedimos la supresión del artículo 10; es evidente que su contenido queda comprendido en el ámbito de aplicación de la presente ley mediante otras enmiendas ya presentadas por Esquerra y consagra una verdadera injusticia al distinguir entre represaliados con anterioridad y represaliados con posterioridad a 1968. Querer establecer distintas categorías de represaliados es un comportamiento vergonzante y por supuesto es motivo de inconstitucionalidad de esta misma ley".*** Injusticia retrospectiva que desprecia el artículo 14 de la Constitución, donde se proclama: «Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, religión, opinión o cualquier otra opinión circunstancia personal o social». Este quebranto no alteró la posición de Unidas Podemos (UP), al apoyar la literalidad de toda la norma, a pesar de que en el programa de gobierno sus-

crito con el PSOE los morados se habían comprometido a *Desarrollar actuaciones de reconocimiento y reparación de las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura* (Punto 5.4 de la Coalición Progresista). Reparación sí, *númerus clausus* no.

En fin, de nuevo parece que se limitaron a copiar lo que había en otros ámbitos, en vez de diseñar un esquema indemnizatorio nuevo, justo y cabal, que de verdad respondiese a la situación en sí. Además usaron 1968 como parteaguas de las compensaciones económicas para medir el alcance de las compensaciones porque fue a raíz de esa fecha cuando la insurgencia de ETA produjo víctimas. La ilógico y aberrante de esa datación es que a las decenas de miles de víctimas de la dictadura en los años de plomo previos al 68 (los de mayor número y los que sufrieron la represión más feroz) se las castiga con una indemnización trece veces inferior que a las posteriores.

Importa sobremanera resaltar que la afrenta más lacerante que consuma la Ley de Memoria Democrática del «sanchismo», a rebufo y como secuela (en esencia un corta y pega expandido) de la precedente Ley de Memoria Histórica del "zapaterismo", no radica en su vertiente pecuniaria. Ese aspecto es solamente su vergonzosa e irresponsable taxonomización. Lo sustantivo, por el contrario, es de índole moral, y está en el bochornoso abandono de toda esa generación de hombres y mujeres que desafió al franquismo más criminal sin reparar en las consecuencias. Precisamente por eso, perpetuar la sangrante exclusión significa bendecir una nueva ley de punto final. Es el definitivo olvido selectivo lo que reivindica la LMD del «gobierno de la gente», no la memoria y el reconocimiento. En este supuesto podría afirmarse, con el jurista Danilo Zolo, que en ese norma anida y prevalece una «justicia de los vencedores, que se aplica a los derrotados y oprimidos, con la connivencia de las



Es posible revertir esa injusta e infame discriminación en el reparto de indemnizaciones económicas que la ley establece entre víctimas de primera y de segunda clase, según lo fueran después o antes de la arbitraria criba de 1968

instituciones internacionales, el silencio de gran parte de los juristas académicos y la complicidad de los medios de comunicación».

Una Iniciativa Legislativa Popular capaz requiere no solo del esfuerzo mancomunado de personas individuales, sino y sobre todo del compromiso de organizaciones y asociaciones que pongan sus recursos en red en favor de la causa a pie de calle (hogar, obra, taller, empresa, universidad, centros sociales). En concreto, CGT y CNT (en línea con la interesante campaña conjunta por Los 6 de Gijón), que fueron los abanderados de esta denuncia, tienen ante sí una noble causa que reivindicar. Que si se hace con cabeza y sin sectarismo puede acaparar la empatía de mucha gente que ha permanecido ausente del debate, distraída por la parafernalia de una ley que llaman «democrática» (y no lo es) y proceder del sedicente «Gobierno más progresista desde la transición».

La legislación educativa... Sin estabilidad no hay calidad

Isabel Carmona Pérez
Secretaria de Acción Sindical
Federación Andaluza de Sindicatos de Enseñanza

La legislación educativa ha sido un baile continuo en España lleno de polémicas, agrios debates, protestas en las calles e intervención de los tribunales. Un vaivén que muchos especialistas han señalado como uno de los principales problemas del sistema por lo que reclaman de una vez por todas un gran pacto de Estado que le dé una estabilidad imprescindible para la mejora.

Los problemas no resueltos desde hace muchas décadas y sobre los que ha girado la legislación son: la convivencia entre la escuela pública y la privada; la presencia de la religión en las aulas; el mantenimiento de un tronco común para todos los alumnos hasta los 16 años frente a la apertura de vías alternativas y la incorporación de materias como Educación para la Ciudadanía, Ética, Educación en Valores o los planes de igualdad y convivencia que, en los últimos años y con el altavoz del discurso reaccionario de la extrema derecha, se han topado con obstáculos como el controvertido "PIN Parental" o la crítica de los sectores más retrógrados.

Con la última ley educativa aprobada, la LOMLOE RD 217/2022, asistimos a la violación de la filosofía en la ESO dejando una etapa tan importante sin la formación filosófica específica que establecen los dictámenes de la UNESCO desde 1995.

Los intereses empresariales inclinan la balanza a favor de conocimientos enfocados al mercado (Iniciación a la Empresa, Cultura Emprendedora, Informática Aplicada, Robótica...) en detrimento del conocimiento humanístico. La formación integral del alumnado se pierde: el aprendizaje de los diferentes conocimientos no se aborda desde todas sus dimensiones (histórica, política, moral...) y todo ello se debe a los cambios normativos de las últimas décadas:

■ La Ley General de Educación, LGE (aprobada en 1970 durante el régimen franquista) dio la estructura básica del sistema educativo hasta los años noventa. La educación obligatoria iba de los 6 a los 14 años (EGB). Antes de esa edad estaba preescolar (con centros de párvulos a los 4 y 5 años) y después el bachillerato (BUP), coronado con el Curso de Orientación Universitaria (COU), de los 14 a los 18 años. En cuanto a la FP la ley "definía una formación profesional nueva, bien estructurada, con visión de futuro, y con aspectos muy innovadores ya que situaba tres niveles, la FP1 y FP2 como un itinerario posterior a la EGB y al BUP y la FP3 como salida corta tras el primer ciclo de la universidad, aunque ese último tramo no llegó a entrar en vigor y los cambios modernizadores se acabaron diluyendo.

Por lo demás, la Ley General de Educación "responde a un deseo de evolución" y "su promulgación representa la intención de crear un modelo que responda o se adapte a los cambios demográficos, económicos, o culturales" que había ido consiguiendo la sociedad española. La educación no solo se declaraba obligatoria y gratuita en la EGB, sino que se especificaba que para hacer posible el ejercicio del derecho a la educación en los niveles no obligatorios, el Estado daría plena efectividad al principio de igualdad de oportunidades; en el artículo 3 se expresaba respecto a la educación que "a todos los efectos tendrá la consideración de servicio público fundamental".

■ La Ley Orgánica Reguladora del Estatuto de Centros Escolares, LOECE (1980) abre un periodo de confrontación para desarrollar legalmente el acuerdo educativo alcanzado con la Constitución. Este, en realidad, es tan ambiguo que permite, según gobierne una postura ideológica u otra, que se proteja a la escuela pública ("Todos tienen el derecho a la educación" dice el texto constitucional) o a la privada ("Se reconoce la libertad de enseñanza" señala también). Así, ese melón abierto durante casi todo el siglo XX entre quienes defienden la escuela como servicio público y común a cargo del Estado y quienes la entienden como un bien privado sujeto por encima de todo a la elección y las decisiones de los padres (en este caso postura muy vinculada a la Iglesia católica) aflora con fuerza en esta ley que es obra de un partido conservador (UCD).

¿Cuáles eran los aspectos discrepantes? Fundamentalmente tres: el artículo 5º que afirmaba la libertad de elección de centro de acuerdo con las convicciones religiosas y filosóficas de los padres; el artículo 15 que subordinaba la libertad de expresión docente de los profesores al ideario educativo del centro; el artículo 34 que reconocía al titular del centro el derecho a establecer el ideario educativo y amplias facultades de dirección al tiempo que remitía al reglamento interno del centro la regulación de la intervención de la comunidad educativa en el control y gestión de los centros sostenidos con fondos públicos. La libertad de elección efectiva, según el texto, requería financiar con dinero público la enseñanza privada incluidos los llamados centros de élite, pero sin contrapartidas para los titulares de los colegios.

La norma se aprobó en 1980, pero fue recurrida ante el Tribunal Constitucional por la oposición. La justicia finalmente estimó parcialmente el recurso y eliminó varios puntos: "Se reconoce el derecho a establecer un ideario educativo propio como formando parte de la libertad de creación de centros; se señala un contenido de la libertad de cátedra en los centros de cualquier grado o nivel "que habilita al docente para resistir cualquier mandato a dar a su enseñanza una orientación ideológica determinada"; se afirma que la existencia de un ideario no obliga al profesor a convertirse en un apologista del mismo, pero tampoco a dirigir ataques abiertos o solapados contra ese ideario, las libertades del profesor y del centro han de hacerse compatibles".

■ La Ley Orgánica del Derecho a la Educación, LODE (1985) con un Gobierno del PSOE, llegó el turno desde el otro lado de la barrera ideológica. La tramitación de la LODE también contó con su agrio debate parlamentario y la llamada a los tribunales que retrasó su puesta en marcha durante más de un año hasta que finalmente entró en vigor en julio de 1985. Esta norma estableció el régimen de conciertos actual (la subvención a los colegios privados para que ofrezcan enseñanzas obligatorias gratuitas) a cambio, ahora sí, de contrapartidas. La LODE estableció "la actuación de los centros docentes con sujeción a los principios constitucionales, garantía de neutralidad ideológica y respeto de las opciones religiosas y morales; garantía de la efectividad del derecho a la educación y de la posibilidad de escoger centro docente mediante una programación general de la enseñanza –con la participación efectiva de todos los afectados [...]; establecimiento de

criterios prioritarios —como renta o proximidad al domicilio— para la admisión de alumnos/as en los centros públicos cuando no existan plazas suficientes; el derecho de los titulares de centros privados a establecer el carácter propio de los mismos que deberá ser puesto en conocimiento de los distintos miembros de la comunidad educativa.

Tras el pronunciamiento del Constitucional —desestimó el recurso presentado por Alianza Popular y solo se retiró un punto que decía que el carácter propio de los privados tenía que someterse a una autorización previa— la LODE fue aprobada.

■ La Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, LOGSE (1990) resolvía, al menos en apariencia, la convivencia de la escuela pública y la privada, le llegaba ahora el turno a la estructura del sistema. Así, después de varios años de negociación y de propuestas, en 1990 se aprobó la LOGSE, el cambio más profundo de la escuela durante la democracia y cuya estructura de cursos y etapas continúa vigente hoy. Esta norma aumentó la escolarización obligatoria hasta los 16 años y la dividió en dos etapas: Educación Primaria (de 6 a 12 años) y Educación Secundaria Obligatoria (ESO, de 12 a 16). Antes se establecen dos ciclos de Educación Infantil: hasta 3 años y de 3 a 6. Después de la ESO llegan dos cursos de Bachillerato previos a la Universidad. La FP se dividió, como antes, en dos, pero requiere un título para acceder: el de la ESO para la FP de grado medio y el de Bachillerato para la de grado superior. El objetivo era dignificar las enseñanzas técnicas, consideradas tradicionalmente como la vía para el que no conseguía encajar académicamente. Sin embargo, la exigencia previa en el caso del grado medio ha sido señalada después como un error por algunos expertos pues dejaba a los alumnos/as que no lograban la ESO sin alternativas para seguir estudiando.

La LOGSE fue aprobada en el Congreso con los únicos votos en contra del PP. La norma, que se puso en marcha gradualmente a lo largo de casi una década, ha sido señalada insistentemente por los populares como uno de los grandes enemigos de la calidad de la enseñanza: han atacado una y otra vez la supuesta "comprensividad" (que el alumnado terminara ESO juntos) y la pérdida de exigencia académica.

■ La Ley Orgánica de Calidad de la Educación, LOCE (2002) de Aznar no tocó la estructura anterior; la escolarización obligatoria hasta los 16 años estaba ya completamente asentada. Sin embargo, ponía en marcha caminos alternativos dentro de la ESO para contrarrestar esa "comprensividad" que tanto habían criticado. Así, se abrían itinerarios distintos según el rendimiento de los alumnos/as al final de la ESO. A partir de los 14 años (tercero de ESO) se les dividía entre los que quisieran ir al bachillerato o a la formación profesional (en este curso la separación sería con la asignatura de matemáticas). En cuarto el itinerario para los futuros bachilleres se desdoblaría (en uno científico y otro humanístico) y se añadía otra opción más: los Programas de Iniciación Profesional (PIP), de dos años de duración, para los estudiantes con más dificultades. Todos daban acceso al título de la ESO. La gran crítica desde la izquierda a este modelo fue a una posible segregación temprana que perpetuase las desigualdades sociales, es decir, que al alumnado sin recursos se le acabase enviando por norma a los caminos alternativos.

Asimismo, la LOCE otorgaba "carácter asistencial" a la educación preescolar (de 0 a 3 años) y determinaba que todos los alumnos estudiarían Religión o su alternativa desde la primaria al bachillerato. Ambas materias serían evaluables y computarían para la nota media. Además, se endurecía el paso de curso en la ESO (repetirían con dos suspensos) y recuperaba la reválida al final del bachillerato como requisito ineludible para obtener el título y acceder a la Universidad. Sin la reválida, pero con los dos cursos de bachillerato aprobados, se podría pasar a la FP de grado superior.



La LOCE fue aprobada en diciembre de 2002 con los únicos votos favorables del PP y de Coalición Canaria. Sin embargo, la norma fue derogada cuando llegó el PSOE al gobierno en 2004 por lo que apenas llegó a entrar en vigor en unos pocos puntos.

■ La Ley Orgánica de Educación, LOE (2006) con el PSOE de nuevo en el poder, derogó todas las anteriores leyes vigentes salvo la LODE de la que quedó algo, aunque poco. Es la que actualmente está en vigor. También llegó, como las demás, acompañada de polémica y de manifestaciones en las calles. Mantiene la estructura básica del sistema, de cursos y etapas que estableció la LOGSE.

Sobre Religión, dice que todos los centros tendrán que ofrecer esta asignatura, pero solo la cursarán los alumnos/as que lo deseen, sin alternativa. La nota nunca contará para cualquier proceso competitivo, por ejemplo, para conseguir becas o para entrar en un colegio u otro. En la ESO los alumnos/as con tres suspensos deben repetir a no ser que el equipo docente diga lo contrario. Se crean dos asignaturas nuevas: Ciencias para el Mundo Contemporáneo en bachillerato y Educación para la Ciudadanía en todas las etapas. Esta última materia causó un gran rechazo en la Iglesia católica y sectores conservadores, que llegaron a boicotearla.

Además, se retoma la idea de la iniciación profesional de la LOCE para los alumnos/as más complicados aunque con un ligero cambio de nombre (Programas de Cualificación Profesional Inicial, PCPI), con un curso obligatorio y otro optativo y estableciendo que la entrada debía ser a los 16 años salvo en contadas excepciones.

La ley fue aprobada en el Congreso en abril de 2006 con el apoyo de todos los grupos parlamentarios menos del PP que votó en contra y de CiU que se abstuvo.

■ La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE (2013) negociada durante la última etapa del Gobierno socialista, con Ángel Gabilondo como ministro de Educación, supuso un intento de pacto de Estado que estuvo muy cerca de materializarse. Aunque no fue así, el Gobierno aprobó, dentro de la Ley de Economía Sostenible de 2011, algunos cambios y algunas concesiones a los populares. Por ejemplo, que en el último curso de ESO se abrieran dos vías con materias comunes, pero también distintas dependiendo de si el alumno/a quería estudiar después bachillerato o FP; o el adelantamiento a los 15 años de la entrada a los PCPI. Con la llegada del PP al gobierno se paralizaron estos cambios y el ministerio dirigido por José Ignacio Wert empezó a trabajar en lo que en principio se anunció como una reforma parcial de la LOE, pero que finalmente se había convertido en un cambio de gran calado.

Esta recupera numerosos puntos de la frustrada LOCE de 2002: las reválidas al final del bachillerato (también pone otra al final de la ESO), la Religión evaluable con una alternativa y los itinerarios. Asimismo, establece un nuevo sistema para fijar los contenidos de las asignaturas con el que el Gobierno central se asegura más control de las materias troncales (Matemáticas, Lengua, Ciencias, Inglés, Historia...). También promueve la especialización de los centros en determinadas áreas (por ejemplo, la vía hacia la FP o al bachillerato en la ESO) o en planes de mejora de la calidad (los centros que lo impartan podrán tener fondos extra) a la vez que da más poder a los directores/as (a los que elegirá la Administración) mientras se lo resta a los consejos escolares (formados por docentes, padres y, en los institutos, alumnos/as). Elimina Educación para la Ciudadanía y Ciencias para el Mundo Contemporáneo. También apoya a la escuela concertada, por ejemplo, respaldando en una ley orgánica que se pueda dar terreno público para construir centros privados subvencionados.



La educación se ha convertido en una competición partidista donde los partidos políticos hacen visibles sus señas de identidad para atraer electores

■ La Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) o 'ley Celaá' por la entonces ministra de Educación es en la que el castellano deja de figurar como lengua vehicular y el mínimo de las enseñanzas comunes que debe fijar el ministerio desciende al 50% en el caso de las autonomías con lengua cooficial y al 60% para el resto. Elimina la "demanda social" para la apertura de nuevos centros concertados y cierra la puerta de fondos públicos a los que separan a niños y niñas. Con respecto a Religión vuelve a ser no evaluable, pero se eliminan Filosofía y Ética en la ESO y Música pasa a ser optativa a partir de 2º de ESO.

Con este análisis podemos afirmar, como ya lo hacen académicos de diferentes universidades, que la educación se ha convertido en una competición partidista donde los partidos políticos hacen visibles sus señas de identidad para atraer electores lejos de buscar la tan ansiada "calidad educativa".

La ley Celaá señala en su preámbulo: "el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje", pero para ello no dota a los centros de más personal ni disminuye las ratios.

También podemos afirmar que las más afectadas por estos vaivenes políticos son las familias más desfavorecidas ya que se ahonda en la desigualdad de oportunidades.

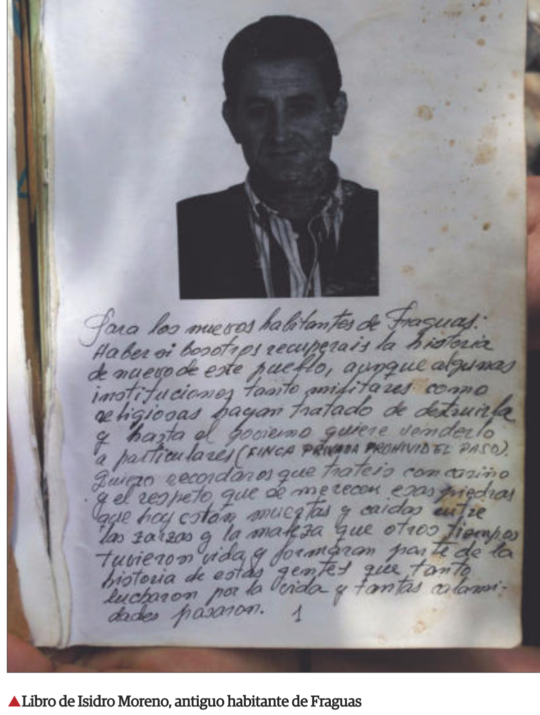
Y la guinda del pastel es el aumento de la burocracia en los centros: En las últimas décadas ha predominado un modo de gestión (aunque la Administración hablaba de un currículo "abierto y flexible") que ha pasado de dar el protagonismo a los centros, a la autonomía y profesionalidad del profesorado, etc. a convertirse en un modelo, en la práctica, técnico-burocrático.

La autonomía ha quedado como una retórica oficial, cuestionada constantemente por una tradición administrativista, incrementada en los últimos años, que sobrerregula las relaciones y prácticas docentes conduciendo a una desprofesionalización de la enseñanza y a una uniformidad de la vida en los centros escolares.

"Para los centros educativos y profesorado es mareante. ¿Qué valor le das a una ley que te están diciendo que si gana el otro partido la va a cambiar de arriba abajo? ¿Para qué me voy a esforzar en todo lo que habla de objetivos, contenidos, etc. si es una cosa totalmente aleatoria y transitoria que depende de quién esté en el gobierno?".

La consecuencia de no tener una reforma educativa estable es que el profesorado y toda la comunidad social se desenganchan de su compromiso con la educación al no comprender el porqué de estos vaivenes tan rápidos.




Para los nuevos habitantes de Fraguas:
Haber si bosotros recuperais la historia
de nuevo de este pueblo, aunque algunas
instituciones tanto militares como
religiosas hayan tratado de destruirla
y hasta el gobierno quiere venderlo
a particulares (FINCA PRIVADA PROHIVIDO EL PASO).
Quiero recordaros que trateis con cariño
y el respeto que se merecen esas piedras
que hoy estan muertas y caidas entre
las zarzas y la maleza que otros tiempos
tuvieron vida y formaron parte de la
historia de estas gentes que tanto
lucharon por la vida y tantas calami-
dades pasaron. 1

▲Libro de Isidro Moreno, antiguo habitante de Fraguas

Okupación rural, soberanías y resistencia: Fraguas

Andrea Martín
Fraguas Revive

Antecedentes

El proyecto Fraguas Revive nace en el año 2013 cuando un grupo de jóvenes se asientan en el despoblado de Fraguas (Monasterio, Guadalajara), un pueblo en ruinas expropiado por el franquismo en el 68 y derruido con prácticas militares en los años 70 y 90.

A los antiguos habitantes se les "indemnizó" escasamente por abandonar su pueblo y el Estado se apropió de sus tierras con el pretexto de la necesidad de hacer repoblaciones de pino en un entorno donde predominaban el roble, la encina y las tierras de cultivo. El Estado franquista consideró, sin prácticamente expedientes que lo avalasen, que las repoblaciones eran necesarias para la creación de un bosque protector que mitigase los efectos de la erosión en las cubiertas del suelo de los montes de la zona del Alto Sorbe, no con la intención de proteger el monte por su propia naturaleza, sino con la intención de generar un activo económico en el mismo y evitar las cargas de materiales sólidos en las aguas que terminaban en los trasvases con destino Madrid. Como Fraguas hay alrededor de 10 pueblos en el Parque Natural de la Sierra Norte de Guadalajara -Parque Natural fruto de las expropiaciones- en las mismas condiciones de abandono y ruina.

Por todo lo que les arrebataron y porque creemos que necesitamos crear alternativas, para que nos podamos bajar de la rueda del consumo voraz, se crea Fraguas Revive.

El proyecto

No puedo hablar del proyecto como algo inamovible. El territorio en sí hace que sea un proyecto de vida rural de subsistencia y de necesidad comunitaria, es decir, el territorio siempre determina la esencia de un proyecto que quiere convivir con el medio. El resto de adjetivos se los hemos ido poniendo las personas que a lo largo de estos años hemos poblado la aldea y, hoy por hoy, nuestra mirada está puesta en el decrecimiento y en la necesidad de autoabastecimiento y autogestión de los recursos disponibles y de los creados por nosotras. Esto se convierte en la razón de ser del proyecto y actualmente no creemos que tenga sentido otra forma de convivencia con el entorno ni de aprovechamiento del mismo.

Hemos rehabilitado las casas intentando aprovechar al máximo los materiales que nos ofrecía la zona, habilitado campas para cultivos de regadío hortícola -uno de nuestros recursos de alimentación-, tenemos luz gracias a la energía solar y agua rescatada del antiguo manantial del pueblo. En estos 9 años de okupación hemos vivido, aprendido y construido mucho y, aunque Fraguas no llegue a permanecer, ha sido un hervidero de pequeñas revoluciones, un vientre de gestación de nuevos proyectos rurales y un espacio de aprendizaje que nos ha marcado a todas.

Entendemos que la administración, por pura cabezonería y sentido de autoridad, no tienda su mano a este tipo de proyectos, pero en los tiempos que vivimos -siendo todas conscientes de la escasez inminente por nuestros propios hábitos de consumo, de la degradación de la naturaleza y de la dificultad *in crescendo* de mantener el estado de bienestar- no podemos entender cómo ponen sobre nuestras cabezas todo el peso de su maquinaria represiva.

NECESITAMOS, como conjunto de la sociedad, alternativas al capitalismo y es necesario entenderlo, así como también es necesario que las alternativas se salgan casi completamente de las formas de gobierno y gestión capitalistas para realmente generar esperanza en el futuro que nos viene.

Problemas legales

Desde el año 1968 el pueblo de Fraguas pasó a ser propiedad del Estado junto a las tierras de cultivo de su alrededor y las aguas de sus arroyos. Cuando llegamos, en 2013, después de haber presentado a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el proyecto de Fraguas Revive y recibir su negativa, decidimos okupar el pueblo igualmente porque lo entendemos como un bien en propiedad indebida, una historia y unos accesos a la vivienda y a la tierra que les quitaron a las personas que vivían aquí.

Actualmente seis compañeras cargan con el peso de una condena por delito contra la ordenación del territorio, un delito de usurpación y una pena de 2 años y 3 meses de cárcel sumado al peso de incontables denuncias, vistas y juicios a lo largo de estos años. El delito contra la ordenación del territorio se creó para luchar contra la especulación inmobiliaria y para proteger espacios de alto valor patrimonial, social o ecológico; nosotras no somos El Algarrobico ni somos Valdecañas y los jueces nos están juzgando como si nuestra actividad e intención fuese completamente económica y especulativa. Además, hemos hecho frente a otro juicio por usurpación en el que había alrededor de 10 personas inculpadas que en su gran mayoría fueron identificadas de forma aleatoria incluso fuera del pueblo: una compañera se encontraría a la espera de juicio.

A estas alturas hay un presupuesto de demolición a ras de suelo de todas las casas reconstruidas tasado por TRAGSA, empresa realizadora, de unos 110.000 euros que se nos imputa en concepto de responsabilidad civil a las seis compañeras encausadas y que, en caso de no pagarse, significaría la entrada a prisión de estas seis personas.

A problema, solución

La Junta de Castilla-La Mancha podría solucionar este conflicto de muchas maneras. Una de ellas sería la recalificación de los terrenos del Monte de Fraguas y la consiguiente devolución de su carácter urbano, rústico y agrícola que permitiría a las gentes originales del pueblo volver o, al menos, habitar sus orígenes.

Podrían también autorizar nuestras peticiones para la realización de explotaciones ganaderas, apícolas y hortícolas que ya hemos solicitado y de las cuales no hemos obtenido respuesta ya que existen actividades autorizables dentro del Parque Natural como el pastoreo y el establecimiento de explotaciones ganaderas.

Petición

Tras 9 años de okupación, represión, resistencia y vida aquí seguimos, luchando porque nuestros pueblos no desaparezcan, por la ruralidad, por la memoria y por el autogobierno. Hoy por hoy os pedimos solidaridad a vosotras, compañeras, que nos acompañéis en la distancia con vuestras luchas diarias y que nos ayudéis a transgredir y trasladar esta causa que no es solo nuestra, sino que la viven todos los territorios rurales. Necesitamos que, aunque no queráis volver a vuestros pueblos, al menos os acordéis de ellos y de la importancia que tiene el campo, y de que, aunque nos quieran vacías y yermas, luchemos por mantener llenas y fértiles estas tierras.

Estas son las palabras de Isidro Moreno, antiguo habitante de Fraguas, que nos siguen inspirando en Fraguas Revive:

"Quiero recordaros que tratéis con el cariño y el respeto que se merecen esas piedras que hoy están muertas y caídas entre las zarzas y la maleza y que en otros tiempos tuvieron vida y formaron parte de la historia de estas gentes que tanto lucharon por la vida y tantas calamidades pasaron", Recuerdos de Fraguas, por Isidro Moreno.





En torno a los Ateneos Libertarios

Ateneo Libertario Al Margen, un largo sueño colectivo



Antonio Pérez Collado

Tras el mal sabor de boca que dejó el V Congreso de la CNT (Madrid, 1979) en gran parte de la militancia anarcosindicalista, en la territorial valenciana surgieron diversas reacciones frente a la desilusión que su resultado sembró dentro de los sectores más activos y comprometidos del sindicato y su entorno.

Hubo, por supuesto, quienes siguieron apostando por continuar su trabajo sindical en una u otra de las organizaciones resultantes del fallido encuentro confederal de la Casa de Campo, pero también se produjo un proceso de desencanto y alejamiento de la vida orgánica. En un intento tan imaginativo como arriesgado para no perder a toda esa gente que había quedado bastante tocada por la escisión, un grupo de compañeros y compañeras de la local de Valencia, que ya había organizado unas impresionantes Jornadas Culturales en el hoy desaparecido cine Alameda a finales de 1980, puso en marcha una serie de propuestas que, en cierta medida, recuperaban la ilusión y el compromiso con la cultura y la lucha libertarias, sumando a un considerable número de personas que venían de la militancia anarcosindicalista o que seguían en el sindicato pero echaban en falta ese compromiso directo con los movimientos sociales y el pensamiento anarquista.

De todas aquellas ideas que surgieron a principios de los años 80 del siglo pasado hay dos iniciativas que siguen en pie cuarenta años después: Radio Klara y el Ateneo Libertario Al Margen. Y aunque hubo varias personas que participaron en el lanzamiento de ambos proyectos, lo cierto es que la radio y el ateneo han seguido sus propios caminos, aunque la colaboración y el apoyo mutuo no han dejado de mostrarse cuando ha surgido la oportunidad. Así, en 1988 ya participamos en una fiesta conjunta para celebrar el quinto aniversario de Radio Klara y el segundo del Ateneo Libertario. Desde entonces la colaboración y el apoyo mutuo se han venido manteniendo vivos.

Al núcleo inicial del ateneo se sumó mucha gente relativamente joven y varios militantes del sindicato de pensionistas de CNT-Valencia que, después de haber sufrido la guerra, la represión y el largo exilio, se negaban a aceptar una nueva división y perder el tiempo en luchas internas de la organización a la que habían estado vinculados gran parte de su vida.

Durante dos años todas estas personas fueron haciendo aportaciones económicas, lo que permitió -junto al altruismo de un par de compañeros mayores- abordar la compra de un local para desarrollar los muchos proyectos que se iban gestando. Inicialmente se adquirió un primer piso en el barrio de El Carmen (centro histórico de la ciudad) pero años después se compró una planta baja muy cerca de la vieja sede, que es el espacio que se sigue teniendo en la actualidad.

El tiempo pasa inexorablemente y su transcurrir nos ha privado de la mayoría de aquellos pioneros; los de más edad fueron falleciendo y de los que éramos jóvenes, los hay que se fueron apartando del activismo pero también resiste un grupo que vamos llegando a esa ambigua tercera edad sin dejar de impulsar el ateneo hacia un incierto y nada lejano futuro. Por supuesto que durante estos más de 36 años ha habido personas que se han unido al proyecto, pero las bajas por razones de edad o por pérdida de interés en el ateneo superan ampliamente a las nuevas incorporaciones.

Sabemos que este problema, el de la falta de relevo, es común a la mayoría de colectivos y movimientos sociales, incluido el libertario. Pero la verdad es que nos preocupa bastante que después de décadas de activismo y de esfuerzos por desarrollar iniciativas y sueños, lleguemos a un momento en que no sabemos si la empresa a la que hemos dedicado tanto tiempo e ilusiones va a seguir en pie cuando los achaques nos venzan a la generación que la levantó. Quizás no sea tan dramático y resulte natural que unas historias colectivas acaben para que otras vayan naciendo.



En todo caso en Al Margen sentimos una ligera satisfacción por el camino recorrido, por la considerable cantidad y variedad de actividades realizadas o compartidas con otros colectivos afines. En nuestra web quedan carteles, vídeos y notas de las exposiciones, charlas, lecturas de poesía, actuaciones musicales, performances, proyecciones de cine y vídeo, rutas de senderismo, etc. que se han sucedido a lo largo de estos casi 37 años.

Pero además de esos actos más habituales también hemos estado en la Mostra del Llibre Anarquista de València, la Fira Alternativa y la campaña por la memoria de Valentín González. Así mismo se ha intentado ser sensibles con las luchas de nuestro querido barrio histórico, sumándonos a acciones realizadas en El Carmen, ya fueran protestas contra la gentrificación y el turismo de masas o en apoyo de las fiestas populares, el arte urbano o la música en directo.

Nuestro objetivo principal ha sido la difusión de las ideas libertarias y el debate sobre el presente de sus postulados. En esa línea destacaremos el mantenimiento de una biblioteca, la publicación de libros (una treintena ya), programas en Radio Klara, un certamen de narrativa social que alcanzó 12 ediciones y, como iniciativa más longeva, la publicación ininterrumpida de la revista de debate libertario *Al Margen* a lo largo de los últimos 123 trimestres. Hubo otra experiencia en la que Al Margen se implicó a tope, se trató de un intento -desgraciadamente frustrado- de coordinar al conjunto de ateneos y grupos libertarios. En nuestro local se produjo el primer e ilusionante encuentro; luego vinieron los de Sant Boi, Madrid y Luarca, pero los recelos y sospechas habituales abortaron la continuidad de la iniciativa. Aun así, nuestro ateneo mantiene relaciones y colaboraciones con muy diversos colectivos anarquistas.

Dicho esto, que vendría a ser un resumen desordenado de la trayectoria de nuestro ateneo, sería oportuno reflejar también las reflexiones que estas experiencias y el análisis permanente de la realidad que nos rodea nos han proporcionado. Por supuesto que nuestras opiniones son tan válidas y tan subjetivas como las del cualquier otro grupo; simplemente las aportamos porque pensamos que pueden enriquecer el debate sobre nuestras ideas comunes y ayudar a definir el futuro de los ateneos libertarios.

Por supuesto que ni la situación del anarquismo ni la composición social son las mismas que hace ahora un siglo, pero a pesar de las dificultades que este panorama representa para la implantación y desarrollo de los ateneos consideramos que su existencia sigue siendo de gran importancia para el desarrollo de las propuestas libertarias del siglo XXI.

Es evidente que las posibilidades de ocio y consumo, especialmente enfocadas a la juventud, son hoy día mucho más numerosas y cómodas que en la primera mitad del siglo pasado, por lo que los ateneos tienen que ofrecer actividades alternativas y sugerentes que puedan atraer a los sectores sociales refractarios a los mensajes alienantes del sistema. Los barrios obreros, desprovistos de instalaciones y actividades culturales y lúdicas gratuitas, siguen siendo el marco propio del activismo urbano ácrata. Ofrecer los espacios para la socialización y el activismo cultural que ninguna institución ofrece a jóvenes y vecindario más concienciados y críticos puede ser la razón de ser del ateneo libertario en los tiempos de hegemonía absoluta de las redes sociales y otras formas individuales de vegetar en unas ciudades cada día menos habitables y menos humanas.

No podemos negar que existen otros locales en pueblos grandes y barrios de las ciudades industriales



que comparten (parece más indicado hablar de compartir y no de competir) inquietudes y activismo con los ateneos libertarios: centros sociales, espacios okupas, ateneos populares, casales republicanos, etc. Ante esta pluralidad nuestra actitud no debería ser el aislamiento y el sectarismo; lo normal sería que sumar fuerzas y ampliar los debates resulte positivo para el mayor éxito de las iniciativas comunes, pero ello no ha de ser óbice para que el ateneo libertario mantenga vigente su objetivo de difundir el pensamiento anarquista al tiempo que participa en las luchas colectivas por las libertades y los derechos sociales.

Otro aspecto que nos ha ocupado bastantes horas de reflexión compartida es el de las relaciones con el resto del movimiento libertario y el anarcosindicalismo. A ese respecto, y sin querer dar lecciones a nadie, consideramos que todavía falta una relación fluida, creativa y solidaria entre el conjunto de los ateneos, así como de éstos con los sindicatos CGT, CNT y demás organizaciones que se reclaman de esta orientación. Es cierto que se ha avanzado mucho en esa colaboración, y las ferias del libro anarquista serían una buena prueba de ello.

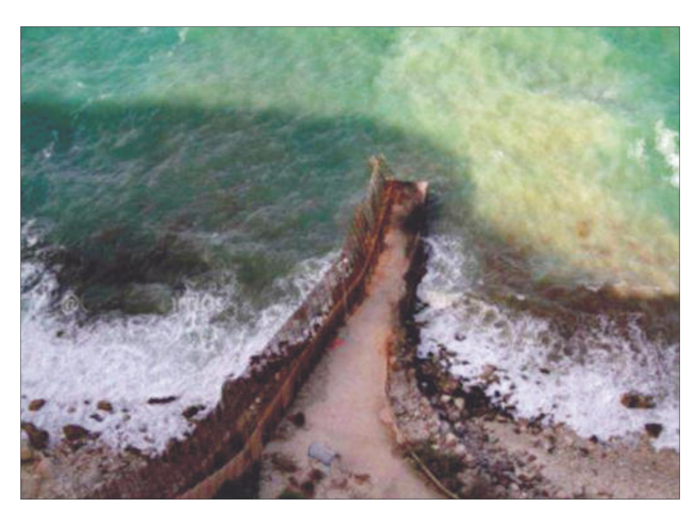
En cuanto a los sindicatos, nuestra opinión es que -incluso en el caso de compartir local por falta de recursos económicos- se debe mantener en todo momento una autonomía absoluta de ambas realidades, bien entendido que esa independencia respectiva no ha de suponer la renuncia a las actividades conjuntas y a la solidaridad generosa entre ateneos, sindicatos y demás formaciones e individualidades del mundillo libertario. Solidaridad y autonomía garantizan el apoyo mutuo y el sentido de hermandad que han de guiar a toda la militancia antiautoritaria.



Ante lo acontecido en la playa de Akhfennir donde una joven migrante falleció tras la intervención de las fuerzas policiales marroquíes

▶La violencia policial en la frontera continúa causando víctimas mortales en Marruecos

Gentes de Baladre



La joven, que formaba parte de un grupo de 35 personas magrebíes y subsaharianas, ha recibido un disparo de bala en el pecho, según relatan testigos de la situación. Varias personas más han sido ingresadas en el hospital, tres de ellas en estado muy grave.

El lunes 12 de septiembre, una joven de África occidental murió como consecuencia de las heridas producidas por un disparo de bala en el pecho, de acuerdo con el testimonio de las personas ahí presentes cuando las fuerzas policiales marroquíes intentaban evitar que la barca en la que pretendían cruzar a España entrase en el agua. La joven formaba parte de un grupo de 35 personas, marroquíes y subsaharianas, que se disponían a subir en una embarcación en una playa situada entre las localidades de Akhfennir y Tarfaya, en Marruecos.

Cuando las autoridades llegaron al lugar desplegaron un operativo violento para evitar la salida de la embarcación en el transcurso del cual llegaron a usar armas de fuego con munición letal.

La joven fallecida no ha sido la única víctima de esta violencia policial. Varias personas más del grupo han debido ser ingresadas en el hospital, entre ellas tres chicos marroquíes en estado muy grave. Tres de ellos -uno se encuentra en la Unidad de Cuidados Intensivos- han recibido un disparo de bala en la espalda. Asimismo, dos jóvenes han sido atropellados por un coche mientras intentaban huir del lugar del ataque.

A la luz de estos hechos, las organizaciones firmantes de este comunicado expresamos lo siguiente:

■ El empleo de armas de fuego frente a población civil no armada evidencia una vez más el incremento exponencial del uso la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad estatales en sus actuaciones en territorio fronterizo, considerándose a las personas migrantes como una amenaza en vez de como sujetos de cuidado y derecho.

■ La ausencia de mecanismos de control y supervisión de las actuaciones policiales perpetúa la impunidad del uso de la fuerza contra las comunidades en movimiento, negando a las víctimas su derecho a la reparación frente a los daños sufridos y contribuyendo a su desprotección frente a ataques contra su integridad física, moral y psicológica.

■ La externalización del control de las fronteras por parte de la Unión Europea y del Estado español al Reino de Marruecos, recientemente refrendada con la asignación de una partida de 500 millones de euros del presupuesto comunitario (un incremento del 44,5% respecto al ejercicio anterior), continúa agravando la situación de extrema vulnerabilidad en la que se encuentran las personas migrantes en estos territorios y vulnerando de forma sistemática el derecho fundamental a la vida.

No podemos seguir asumiendo, tras los luctuosos sucesos mortales de la Valla de Melilla, que los Derechos Humanos estén condicionados a las colaboraciones económicas entre países.

Descanse en paz. Verdad, justicia y reparación para las víctimas.

CÓMPLICES DEL FRANQUISMO

Felipe Acedo Colunga
Fiscal del horror y exterminador de la libertad

Joan Pinyana Mormeneo

Como se ha explicado en otros artículos, resulta evidente y clarificador ir desenmascarando a los cómplices del fascismo franquista y su posterior dictadura militar, ir desenmascarando nuestro genocidio particular contra los pueblos libres de España, que tantos años duró y tanto mal trajo al pueblo trabajador y a nuestra sociedad en general, y entre ellos, uno más de aquellos repugnantes represores, hallamos al fiscal **Felipe Acedo Colunga**. Abogado, general auditor del ejército de aire, golpista y admirador de la Alemania nazi, fue gobernador civil de Barcelona en la Dictadura, tenía todos los ingredientes de un ultra reaccionario y enemigo de las Libertades y la Democracia.

Este personaje maligno (Palma de Mallorca 6 septiembre 1896 - Madrid 25 septiembre 1965), fue responsable directo de toda la trama represiva para la aplicación judicial en los consejos de guerra sumarísimos de urgencia, entre 1937 y 1939, adaptando un plan y una legislación a medida, para el exterminio del conjunto de fuerzas democráticas, republicanas, libertarias..., y también a él se le debe la creación del plan que determinó cómo debía llevarse a cabo la depuración de todos los colectivos fieles a la República. Fue inflexible con los defensores de la Constitución republicana.



Dio forma a una norma penal destinada a exterminar al enemigo, como se aclara en la investigación **"Castigar a los rojos. Acedo Colunga, el gran arquitecto de la represión franquista" (Editorial Crítica)**, de los historiadores Francisco Espinosa, Guillermo Portilla y Ángel Viñas. La obra narra a un personaje cruel y decisivo, que actuó en la sombra en la construcción de los criterios sistemáticos para ejecutar un gran crimen contra la humanidad, durante la Guerra Civil y la dictadura, como indica el juez Baltasar Garzón en la introducción del ensayo. Aquí descubrimos al responsable de la fórmula sistemática "para exterminar" a los defensores del orden constitucional, a partir de un documento hallado en un archivo.

Venía de atrás su odio y rechazo a las libertades, a la República y al sistema democrático, pues ya participó en la sublevación de Sanjurjo, en 1932, al asumir el levantamiento del aeródromo de Tablada. Posteriormente fue procesado por estos hechos, quedando disponible forzoso, de cuya situación salió para entrar como fiscal, en los Consejos de Guerra de la Revolución de Asturies de 1934, haciéndose cargo de la acusación de los dirigentes revolucionarios, entre ellos Ramón González Peña. Al inicio de la Guerra Civil española tomó parte activa junto a los golpistas, como fiscal durante los primeros meses y participando activamente en la represión franquista.

En sus memorias de la fiscalía, que redactaba personalmente, Acedo describía la misión que realizaba en aquellos momentos: **"Hay que desinfectar previamente el solar patrio. Y he aquí la obra —pesadumbre y gloria— encomendada por azar del destino a la justicia militar (...) Hoy, al terminarse en julio del 36 el proceso de nuestra decadencia histórica con esta inmensa hoguera donde se está eliminando tanta escoria, aparecen problemas de una magnitud extraordinaria que exceden y superan todo límite".**

El 8 de julio de 1939, Julián Besteiro es sometido a un consejo de guerra, bajo la acusación de «Delito de Adhesión a la Rebelión Militar». El fiscal fue el teniente coronel Acedo, que a pesar de reconocer que Julián Besteiro era un hombre honesto e inocente de cualquier crimen de muerte pidió para él la pena de muerte. Su supuesto crimen, ser promotor un socialismo moderado, mucho más peligroso que el socialismo revolucionario, según este mal bicho.

El "horror penal" que imagina Acedo Colunga, queda patente en la ***Memoria del final del Ejército de Ocupación***, redactada el 15 de enero de 1939, que aplicó sobre aquellos que defendieron al Gobierno salido de las urnas y al orden constitucional. Para Francisco Espinosa, el objetivo de este documento -hallado en el Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla- fue mantener viva la represión. "Aunque la guerra hubiera terminado, la campaña seguía vigente", apunta el historiador. Y solo cesó en 1944, durante cierto tiempo, cuando la dictadura necesitó abrirse al mercado internacional. Cuando Franco comprobó que los aliados mirarían para otro lado ante la existencia del fascismo español, la maquinaria judicial militar volvió a encenderse.



▲Consejo de Guerra

Primero, reprimir. Luego, afirmar y justificar: "Demostrar al mundo de forma incontrovertible y documentada nuestra tesis acusatoria contra los sedicentes poderes legítimos, a saber, que los órganos y las personas que el 18 de julio de 1936 detentaban el poder adolecían de tales vicios de ilegitimidad en sus títulos y en el ejercicio del mismo, que, al alzarse contra ellos el Ejército y el pueblo, no realizaron ningún acto de rebelión contra la Autoridad ni contra la Ley", puede leerse en el objetivo de dicha memoria.

El encuentro casual de dicha Memoria en los archivos militares demuestra lo que muchos se han empeñado en negar hasta el momento: "Que los militares tenían un proyecto ideológico de control y exterminio. No pudieron matar a toda la gente que les habría gustado. Dejaron vivos a los que tenían que trabajar el campo". Lo asombroso, añade, es que este documento tan significativo y tan poco conocido, se haya conservado. Tiene cerca de 90 páginas mecanografiadas y, a simple vista, va sin firmar. El nombre de Felipe Acedo Colunga está al final del documento. Era un archivo de uso interno, orientado a las auditorías y no para salir de los círculos castrenses, en el que quedan detallados los fundamentos ideológicos de la represión. En esas páginas el fiscal del horror, puso negro sobre blanco su experiencia de "limpieza" de las poblaciones andaluzas según eran ocupadas por el ejército franquista. Su misión empezó en Málaga, donde hicieron miles de consejos de guerra en unos meses... "y se carga cerca de 4.000 personas", cuenta Espinosa. Sin la farsa de los Consejos de Guerra. En noviembre de 1936, Acedo Colunga fue nombrado director de la Fiscalía del Ejército de Ocupación.

Uno de los postulados más escalofriantes de Colunga, es que defendía el exterminio físico, moral y económico, no solo al bando republicano, sino de todos los que compartiesen esta ideología o fuesen masones, comunistas o anarquistas. "No son ideas, sino crímenes", sentenció. "No consideraba soldados legítimos a los que luchaban en el bando republicano, que era el único gobierno reconocido internacionalmente. Otro objetivo de la Memoria, que sentó las bases de las leyes de Responsabilidades Políticas y la de Represión de la Masonería y el Comunismo, residió en justificar y legalizar el golpe, en desarrollar una justicia al revés: los insurrectos habrían sido los "leales" y los defensores de la República, los rebeldes.

Es evidente, para nuestro movimiento libertario, que nunca cejaremos en desenmascarar a estos cómplices de la muerte de las Libertades, persiguiendo a aquellos asesinos de nuestras compañeras y compañeros, buscando la Verdad, la Justicia y la Reparación necesaria que tanto necesita nuestra actual sociedad.

TESTIMONIOS CONFEDERALES: MUJERES VALIENTES y LUCHADORAS

Casilda Hernáez Vargas y Amparo Poch y Gascón

Joan Pinyana Mormeneo
CGT Castelló

Compañeras y compañeros, cierto es que el Movimiento Libertario en general y CGT en particular, estamos contra cualquier tipo de violencia, abuso y opresión a las personas, por tanto no debemos olvidar la maldita lacra que sufren, tras siglos de opresión, las Mujeres, una lacra de dolor y sangre, hacia ellas, que no cesa.

El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se celebra anualmente el 25 de noviembre, para denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar su erradicación total. Con este humano y sentido artículo, queremos extender nuestra inquebrantable solidaridad con todas nuestras compañeras, con todas las mujeres, reflejadas en dos luchadoras por la libertad y la igualdad, para rendir fraternal homenaje a sus justas luchas y reivindicaciones.

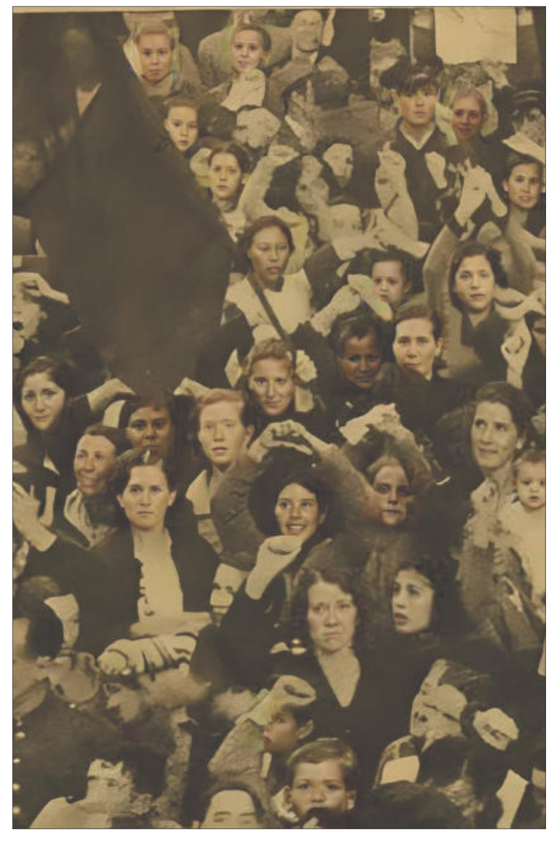
Soledad Casilda Hernáez Vargas, Cizúrquil 9 abril 1914 - San Juan de Luz, 31 agosto 1992, también conocida como **Kasilda**, **Kaxilda**, **Kasi** o **la Miliciana**, fue militante libertaria. Pasó su infancia en el barrio donostiarra de Eguía, yendo a la escuela pública de Atotxa. Su abuela era de etnia gitana e influida desde temprana edad por sus tíos anarquistas, desde 1931 militó en las Juventudes Libertarias. Activista permanente, participó en la huelga revolucionaria de octubre de 1934. Era aquella chica joven de la cesta o "chica de las bombas", como la llamaban. Fue detenida, condenada por un tribunal de guerra a 9 años por propaganda y 20 por posesión de explosivos, pasó por el fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe y la cárcel de mujeres de Ventas en Madrid.

A los dos años de reclusión, fue liberada, junto a miles de detenidas y detenidos, por la amnistía general del Frente Popular, a comienzos de 1936. Se unió al militante anarquista Félix Likiniano, compañero de por vida. Simpatizante de Mujeres Libres, no se integró en la agrupación feminista. Tras el golpe de estado franquista de julio del 36, se implicó en la milicia antifranquista, participando en la defensa de San Sebastián, Irún, el frente de Aragón, el Ebro... En mayo de 1937, junto con su compañero Likiniano, defendió la «Casa Grande» de Barcelona –el edificio Cambó de la Vía Laietana, sede de los comités nacional y regional de la CNT– contra la reacción comunista. Con el final del conflicto, fue a exiliarse, con Likiniano, a Francia, pasando por los campos de concentración de Argelès y Gurs en 1940. Colaboró con la Resistencia contra los nazis. Murió el 1 de septiembre de 1992 en Biarritz. En 1985 Luis María Jiménez de Aberasturi publicó una biografía: *Casilda, miliciana. Historia de un sentimiento*. En su lápida, en el cementerio de Biarritz, se inscribió la frase: **"Mujer, tú eres el fuego que no se apaga"**. Como contaba Casilda, "cuando cogí las armas fue porque la lucha armada era la única solución". Una compañera más a recuperar su historia y pasado.

Recientemente se ha proyectado en Bilbao el documental 'Casilda, el eco de otros pasos. Beste pausuen oihartzuna', Casilda Hernáez (1914-1992), luchadora, miliciana anarquista, revolucionaria, activista sindicalista de CNT y feminista de Donostia, en el Zinemaldi Alternatiboa. En el acto han estado su director Juan Felipe y Luis Jiménez Aberasturi, autor del libro *Casilda Miliciana* en el que está basado el documental.


▲ Casilda Hernáez Vargas


▲ Amparo Poch y Gascón



Diversa Bibliografía:
Díez de Ure Eraul, Ana; Roda Hernández, Paco, *Centenario del nacimiento de Soledad Casilda Hernáez Vargas, Miliciana Anarquista*.
Luis María Jiménez de Aberasturi, biografía: *Casilda, miliciana. Historia de un sentimiento*.
Casilda Hernáez Vargas - Miliciana en el Frente de Aragón. Biografías anarquistas. CNT de Puerto Real.

Amparo Poch y Gascón, Zaragoza 15 octubre 1902 - Toulouse 15 abril 1968, médica, escritora, activista antifascista y feminista, libertaria y cofundadora de Mujeres Libres, en 1936, junto a Lucía Sánchez Saornil y Mercedes Comaposada, fue portavoz de la Federación Mujeres Libres, en pro de la liberación de la mujer obrera y de la revista para mujeres y escrita por mujeres. Vetó la colaboración de hombres, a excepción del artista Baltasar Lobo, que era ilustrador y maquetista de la publicación.

Fue la segunda mujer en licenciarse en la Facultad de Medicina de Zaragoza.

El 21 de septiembre de 1929 tomó parte en las oposiciones al Premio Extraordinario de licenciatura del curso 1928-1929, en el que los aspirantes eran seis hombres y ella. Por sorteo salió elegido el tema *Valor diagnóstico del examen del líquido cefalorraquídeo*. Por unanimidad, el tribunal otorgó el Premio Extraordinario de su promoción a Amparo Poch.

Estableció su consulta en una habitación interior de su propia casa, en el número 8 de la calle Madre Rafols. Más tarde la trasladó a la calle Cerdán número 30, de Zaragoza (actual avenida César Augusto, 76 y el 13 de octubre de 1929, en un anuncio de *La Voz de Aragón*, salía: "Amparo Poch Gascón ha trasladado su Clínica Médica para mujeres y niños a la calle Cerdán, 30, segundo. Horas de consulta, de 3 a 5. Especial para obreras, de 6 a 7".

Fundó y presidió el Grupo Ogino que dio a conocer este sistema anticonceptivo. En 1932 escribió el estudio *La vida sexual de la mujer* y lo publicó en Cuadernos de Cultura de Valencia. Sus análisis tratan la educación, la higiene, los órganos reproductores, la regulación de los embarazos y las enfermedades sexuales.

Defendió la unión de pareja sin papeles ni documentos. Fue partidaria de la separación o divorcio cuando el amor se acaba y atacó la doble moral sexual sustentada sobre el matrimonio y la prostitución, defendió la libertad sexual de las mujeres y su derecho al placer sexual y preconizó el amor libre, rechazando el principio de la monogamia.

Trabajó en el Ministerio de Sanidad con Federica Montseny, como directora de Asistencia Social entre 1936 y 1937, participando en la ayuda a niñas y niños refugiadas, a causa del conflicto armado y su traslado a México, Francia y Rusia. Dirigió el proyecto de Hogares Infantiles que sustituyó los antiguos asilos y orfanatos y dotó de un hogar a los huérfanos de la República. El 3 de noviembre de 1937 se trasladó a Barcelona, siendo directora del Casal de la Dona Treballadora de Barcelona, donde se capacitaba a la mujer obrera con un programa cultural, profesional y social. Participó en la organización de hospitales de campaña y en la atención de niñas y refugiadas.

Desde el Sindicato Único de Sanidad de la CNT, Amparo organizó instalaciones sanitarias improvisadas en edificios incautados. El 25 de julio de 1936, se incorporó al noveno Batallón del Regimiento Ángel Pestaña, del Partido Sindicalista, formado por 1486 milicianos, de los que 83 eran mujeres, y atendía los servicios sanitarios como doctora miliciana, siendo nombrada miembro de la Junta de Protección de Huérfanos de Defensores de la República, creada por el Ministerio de Instrucción Pública. A principios de febrero de 1939, se exilió en Francia, pasando numerosas penalidades. Falleció el 15 de abril de 1968 en Toulouse.

Diversa Bibliografía:

Rodrigo, Antonina (2002). *Una Mujer Libre: Amparo Poch y Gascón: Médica Anarquista*. Flor del Viento Ediciones.
Rodrigo, Antonina (2002). *Amparo Poch y Gascón. Textos de una médica libertaria*. Incluye *La vida sexual de la mujer: pubertad, noviazgo, matrimonio, Amor, Elogio del amor libre.* Diputación de Zaragoza / Alcaraván.
Campos, Lola (2003). *Mujeres aragonesas*. Ibercaja, p. 222.



Diez años de feminicidios de estado contra mujeres kurdas defensoras de la libertad

Grupo de Trabajo para la Solidaridad con el Pueblo Kurdo
Secretaría de Relaciones Internacionales

Cinco fechas en 10 años: 4 de octubre de 2022; 13 de septiembre de 2022; 17 de junio de 2021; 12 de octubre de 2019; 9 de enero de 2013. Cinco fechas y cinco nombres: Nagihan Akarsel; Jina Mahsa Amini; Denis Poyraz; Hevrin Khalaf; Sakine Cansiz. Cinco mujeres, cinco lugares: Bashur (Kurdistán de Irak); Teherán (Irán); Izmir (Turquía); Rojava (norte de Siria); París (Francia). Son los escenarios, entre otros muchos, de asesinatos de estado contra mujeres kurdas políticas, activistas o defensoras de sus derechos.

Nagihan Akarsel era periodista y una de las fundadoras de la Academia y de la revista de Jineolojî, una ciencia desarrollada desde el enfoque de las mujeres e impulsada por el movimiento de liberación kurdo. Akarsel había pasado muchos años en las cárceles turcas por su investigación crítica y sus publicaciones y, recientemente, había creado una biblioteca de mujeres y un centro de investigación en Suleimaniya, ciudad en el Kurdistán iraquí donde vivía exiliada. Fue allí donde, el 4 de octubre de este año, recibió 11 disparos en el exterior de su casa cuando se dirigía a la biblioteca. Poco después de su muerte, las autoridades de la ciudad anunciaron que habían detenido a cuatro personas sospechosas. No se hicieron públicos más detalles, pero algunos testigos apuntaron a la inteligencia turca como responsable del asesinato, en un año en el que cinco activistas kurdas fueron asesinadas en esta zona. De hecho, el pasado 9 de octubre el cónsul turco en Bagdag, Ali Riza Güney, confesaba la realización de operaciones turcas en suelo iraquí y manifestaba que «los miembros y las personas cercanas al PKK son nuestro objetivo».

Nagihan Akarsel luchaba a través del estudio, la comunicación y la formación por lo que hoy gritan las calles de Rojhilat y de todo Irán; por el lema "Jin, Jiyan Azadî" (Mujer, Vida, Libertad) que procede del movimiento de liberación kurdo y expresa la necesidad de libertad de las mujeres como condición básica e imprescindible para una sociedad radicalmente democrática, justa y ecológica. Así, las protestas contra el feminicidio de Nagîhan Akarsel se añaden a las que recorren todo el mundo por Jina Mahsa Amini.

El pasado 13 de septiembre, Jina Amini, también kurda, viajó desde Rojhilat (el Kurdistán iraní) a Teherán a visitar a la familia. La policía moral la arrestó acusándola de no llevar bien puesto el *hiyab*. Hay testigos que han explicado que en la furgoneta policial le golpearon varias veces en la cabeza mientras la conducían a un centro de detención para asistir a una "clase de reeducación" donde se la vio en las cámaras de seguridad desplomándose al suelo. De ahí fue llevada a un hospital donde murió el viernes 16 de septiembre en lo que fue la chispa que empezó la revuelta de un malestar cronificado.

Son más de 40 años de opresión de un régimen teocrático desde que el ayatolá Jomeini tomó el poder en 1979 e instauró la República Islámica. Ahora, y después de años de lucha, en respuesta al asesinato de Jina o Mahsa (sus nombres kurdo e iraní), las mujeres de Rojhilat y de todo Irán, se han alzado contra una dictadura y el régimen islámico que las ahoga, las encarcela y las mata. Lo están haciendo saliendo a la calle, gritando, protestando, quitándose y quemando el pañuelo; enfrentándose a una policía y a un ejército que ya ha dejado al menos a 233 personas asesinadas durante las protestas (según datos de la organización de derechos humanos HRANA), como las jóvenes iranianas de 16 años Nika Shakarami y Sarina Esmaeilzadeh.

A su vez, la lucha por la libertad de las mujeres kurdas ha dejado cientos de asesinadas, muchas de ellas a manos de los estados que ocupan las diferentes zonas del Kurdistán; desde la activista Leyla Qasim, asesinada en Bagdad en 1974 por el gobierno Baas, hasta los casos más recientes de Nagihan y Jina, asesinadas bajo la responsabilidad de los cuerpos policiales de los regímenes turco e iraní. También es el caso de Hevrin Khalaf, que fue asesinada por un grupo armado vinculado a Turquía, y Denis Poyraz, víctima en un ataque en Izmir contra el edificio del partido HDP.

Así, Poyraz fue asesinada el 17 de junio de 2021 en Izmir, Turquía, cuando la oficina del partido HDP (Partido Democrático de los Pueblos), donde trabajaba como voluntaria, fue atacada. El asaltante había recibido formación militar impartida por SADAT, una organización paramilitar islamista con estrechos vínculos con el gobierno del Partido de la Justicia y el Desarrollo de Turquía.

Khalaf era política y activista por los derechos humanos, especialmente por los derechos de las mujeres, graduada en ingeniería civil y secretaria general del Partido del Futuro de Siria. En esta formación trabajaba, desde su creación en marzo de 2018, por una Siria democrática, pluralista y descentralizada, y buscaba promover la igualdad entre mujeres y hombres. El 12 de octubre de 2019 Khalaf fue asesinada cerca de la autopista M4, en el norte de Siria, por la milicia yihadista proturca Ahrar al Sharqiya que interceptó el coche en el que viajaba, la torturó y ejecutó. El ataque tuvo lugar tres días después del inicio de la ofensiva turca en el norte y este de Siria que acabó con la ocupación de las regiones de Serekaniyê y Girê Spî y con cientos de miles de personas refugiadas.



10 años del asesinato de Sakine Cansiz, Fidan Dogan y Leyla Saylemez

Del mismo modo, si nos remontamos al 9 de enero de 2013, encontramos otro feminicidio del Estado turco, en este caso contra las activistas kurdas Sakine Cansiz, Fidan Dogan y Leyla Saylemez que recibieron un disparo en la cabeza en las instalaciones del Centro de Información del Kurdistán en París. La investigación llevada a cabo en Francia reveló que el presunto asesino, Ömer Güney, había actuado en nombre del servicio secreto turco (MIT), tal y como lo argumentó la acusación de la fiscalía.

Sakine Cansiz fue una de las cofundadoras del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) y tuvo un papel destacado en el desarrollo del Movimiento de Mujeres Kurdas. En los años ochenta, fue arrestada en la cárcel de Diyarbakir donde protagonizó protestas contra la tortura y las prácticas de asimilación en las cárceles turcas. Desde entonces, Sakine y sus dos compañeras asesinadas con ella hace 10 años, también activistas kurdas, lucharon por los derechos de las mujeres y trabajaron para crear organizaciones autónomas como herramienta de empoderamiento y para una representación paritaria en todos los espacios, tanto institucionales como sociales y de autodefensa.

Según el Comité de Jineolojî de Europa estos feminicidios políticos son un ataque directo al principio de conexión entre la Mujer, la Vida y la Libertad: "todas estas mujeres representaban, con su trabajo y su práctica, la línea de liberación de las mujeres con el fin de la liberación de los pueblos. Por ello reivindicamos sus nombres, sus vidas y sus deseos; reclamamos el fin de la impunidad y trabajamos para expandir la ideología de liberación que hay detrás de las palabras Mujer, Vida, Libertad".

Así, con motivo de los 10 años de su asesinato se están preparando movilizaciones en toda Europa. El objetivo es denunciar la impunidad de los feminicidios de activistas kurdas bajo responsabilidad directa por parte de los estados, especialmente de Turquía y de Irán, así como la complicidad de los países europeos. Asimismo, se quiere pedir el fin de las políticas de ocupación y represión que promueven estos estados y que suponen una amenaza hacia los derechos de las mujeres y del pueblo kurdo, así como de otros pueblos y minorías de estos territorios. Ante ello, desde CGT nos sumamos al grito de "Mujer, Vida y Libertad" y a las movilizaciones y a la lucha contra las violencias machistas y los feminicidios en todo el mundo.

2 de diciembre de 2022

La huelga general nacional en Italia

Giuseppe Martelli
Secretaría General Confederal
de la Unión Sindical Italian (USI)

La huelga general se apoyó durante la reunión del Foro Europeo de Sindicatos Alternativos de Roma (10, 11 y 12 de septiembre) en la que también participó CGT junto a los sindicatos italianos ADL COBAS Varese, COBAS Scuola Sardegna, CUB, SGB, COBAS, UNICOBAS, USI-CIT; Intersindical del Estado español, Unión Syndicale Solidaires de Francia, FAU de Alemania y SYNDIBASE de Suiza.

Los pasados días 14, 15 y 16 de octubre, la Secretaría de Relaciones Internacionales acudió como invitada al XVI Congreso Confederal de la Unione Sindacale Italiana (USI) fundada en 1912; durante esos días pudimos compartir el proyecto de CGT y crear redes internacionalistas con los compañeros italianos de la USI. Desde la USI nos hacen llegar la convocatoria de huelga general para Italia (traducción del italiano):

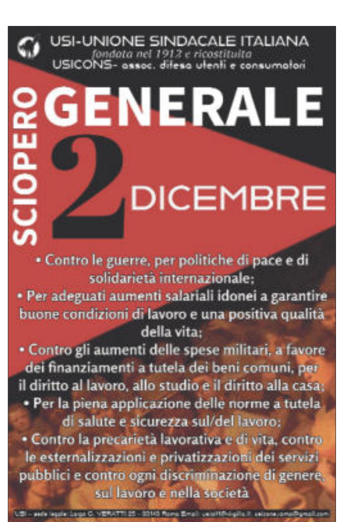
La Unione Sidacale Italiana junto a otros sindicatos convoca a todos los trabajadores con contratos permanentes y de duración determinada, con contratos precarios y atípicos de cualquier forma incluidos los becarios y aprendices o en plantilla, en todos los sectores, áreas públicas y categorías de trabajo privado y cooperativo, para el 2 de diciembre de 2022; se convoca también a la participación en manifestaciones locales y nacionales en ese día. Queda excluido todo el sector del transporte (aéreo, ferroviario, marítimo, TPL, etc.) cubierto por otras organizaciones sindicales; también quedan excluidas las zonas afectadas por catástrofes naturales o con paros convocados con anterioridad a esta convocatoria.

En contra de las guerras, a favor de las políticas de paz y de la solidaridad internacional con las clases trabajadoras y los pueblos ucranianos, rusos y bielorrusos, arrastrados por sus gobiernos a los acontecimientos bélicos; contra el aumento de los gastos militares; por el cese de la financiación gubernamental en el sector militar (misiones y compra de armas) y el desplazamiento de la financiación correspondiente a los sectores de investigación básica, salud, educación y formación.

Por la protección plena y efectiva de la salud y la seguridad en los lugares de trabajo y los centros de trabajo, por la oposición a las medidas gubernamentales y la indicación internacional, por el empeoramiento de las condiciones de trabajo, por la reducción del sistema de protección social y por el pleno disfrute de los derechos sociales y sanitarios, por la educación pública y de masas.

Contra el instituto de "alternancia escuela-trabajo", por la oposición a la autonomía diferenciada y a la regionalización del sistema educativo, por la realización del derecho al estudio y a la integración de los alumnos con discapacidades y dificultades, por los derechos a la continuidad del empleo y al salario del personal de los servicios escolares externalizados (atención escolar a los alumnos con discapacidades, limpieza, comedores, transporte escolar, restauración, servicios auxiliares, (atención escolar a alumnos y estudiantes discapacitados, limpieza, comedores, transporte escolar, restauración, servicios auxiliares).

Por la renta mínima interprofesional no inferior a 1.500 euros netos al mes, por el derecho a la vivienda para todos y el acceso a los servicios básicos (energía, transporte, agua educación, formación y enseñanza) para contrarrestar los efectos nocivos de la carestía de la vida y los aumentos liberalizados de las tarifas y las facturas.



Por la reducción de la jornada laboral con igualdad de salarios y ritmos, contra los efectos de la precariedad laboral (legitimada por la ley de empleo y los decretos de aplicación), por la estabilización de los trabajadores precarios y precarizados y la contra-actualización de las formas de trabajo "en formación", no declaradas y sin declarar, por la reducción de la edad de jubilación, la separación de la seguridad social de las ayudas a las pensiones y los salarios y su equiparación en función del coste real de la vida, por los derechos sociales y de ciudadanía.

Contra las prácticas racistas e intolerantes que contrastan con los principios universales y humanitarios.

Por la oposición a las opciones inadecuadas de externalización, liberalización, privatización y los efectos penalizadores y perjudiciales para los trabajadores y beneficiarios de los servicios, por la reedición de las actividades contratadas y los servicios de relevancia pública (educación-formación profesional, salud, transporte/movilidad, energía, servicios culturales, servicios sociales, bienestar social y orientación educativa).

Contra toda forma de discriminación de género, por la adquisición de verdaderos derechos colectivos e individuales sobre el acceso, el derecho al trabajo, la igualdad de oportunidades de progresión profesional para las mujeres. Contra toda forma de intolerancia en la sociedad y en el trabajo basada en la discriminación por orientación sexual.

Por el pleno acceso a los derechos sociales y sindicales, por la libertad de acción sindical para todas las organizaciones sindicales en lucha social, por la eliminación de los efectos negativos, discriminatorios y penalizadores del acuerdo 10/1/2014 sobre la libertad y representación sindical.

Rojo y Negro CGT


DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons

Nº 372. Noviembre 2022

ANA ESCAMILLA SÁEZ, AFILIADA A CGT

"No logro entender por qué la juventud es tan refractaria a organizarse sindicalmente"

Me llamo Ana Escamilla Sáez, tengo 31 años y soy profesora de secundaria de Física y Química.

Redacción RyN

Me llamo Ana, tengo 31 años y soy profesora de secundaria de Física y Química. Nací en Almería, estudié en Granada, pasé un año en Cádiz como interina y finalmente me mandaron a Huelva. Aquí sigo (de momento). Mi afición principal son las actividades en la naturaleza, sobre todo en la montaña. Ah, y la lectura, claro, como corresponde en este mundillo libertario. Si no, ¿cómo abarcar todas las publicaciones que editamos en esta casa o cómo sobrevivir a los libros de ponencias de los Congresos? De música un poco de todo, de cine también, pero especialmente el cine social o histórico. Lo que no me gusta nada de nada son las redes sociales.

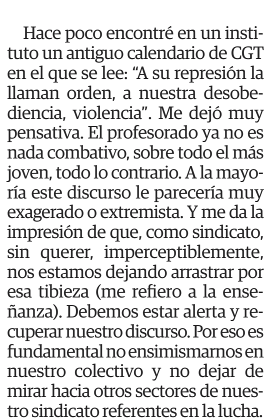
En mi familia, en mi entorno, nunca hubo relación con organizaciones sindicales ni sociales, era un mundo totalmente ajeno. Sin embargo, en el instituto, gracias a mis profesoras y profesores, comencé a interesarme por temas de feminismo, de memoria histórica, de filosofía, de medio ambiente… Al final me decanté por las ciencias.

Me afilié gracias a dos personas muy concretas, Nacho y Juan Carlos, dos compañeros docentes de la CGT de Cádiz. Cuando comencé a trabajar allí, en noviembre de 2016, apenas tenía idea de sindicatos ni de activismo social, pero me metí en Marea Verde Cádiz y así los conocí en las asambleas. Me admiró mucho su labor en favor de la escuela pública y siempre escuchaba con atención sus intervenciones. Creo que también fue cuando empecé a salir en las manifestaciones del 1º de mayo. Siempre estaban en las buenas causas, en las calles. También pude compartir alguna que otra actividad de lectura y debate entre anarquistas (no lo pueden evitar); recuerdo perfectamente que la obra era "Escuela o barbarie". Incluso montamos un "Juanillo" reivindicativo en favor de la escuela pública el 24 de junio. Mucha creatividad, un gran ambiente. Ese curso aprendí mucho y lo disfruté muchísimo. Al principio yo no sabía muy bien qué era la CGT, simplemente los veía con sus banderas rojinegras. Había otro sindicato bastante activo en estos temas de educación, pero era un sindicato restringido a la administración pública y, la verdad, cuando pude leer acerca de la CGT, su trayectoria histórica, sus señas de identidad, su naturaleza de sindicato de clase, lo tuve claro. No me imagino en ningún otro. Y no me arrepiento: en CGT tenemos gente admirable, gracias a esas compañeras se sobrellevan los momentos de cansancio, frustración e impotencia.



El mensaje hacia la gente joven sería: nuestra fuerza está en la lucha en conjunto, organizada, donde nos podamos apoyar entre todas

Creo que la juventud no se identificaría para nada como clase trabajadora, como mucho admitiría ser "clase media". Conceptos como "apoyo mutuo", "solidaridad", "acción directa", "dignidad y lucha", "autogestión", "anticapitalismo", por no hablar de "anarquismo" suenan a extraterrestre o a radicalismo en el sentido peyorativo. Mucho más en el ámbito docente de mi territorio, que es el ámbito que mejor conozco. Parece que lo de "clase trabajadora" es algo pasado, del siglo XIX, algo que ya no existe, trasnochado.



Hace poco encontré en un instituto un antiguo calendario de CGT en el que se lee: "A su represión la llaman orden, a nuestra desobediencia, violencia". Me dejó muy pensativa. El profesorado ya no es nada combativo, sobre todo el más joven, todo lo contrario. A la mayoría este discurso le parecería muy exagerado o extremista. Y me da la impresión de que, como sindicato, sin querer, imperceptiblemente, nos estamos dejando arrastrar por esa tibieza (me refiero a la enseñanza). Debemos estar alerta y recuperar nuestro discurso. Por eso es fundamental no ensimismarnos en nuestro colectivo y no dejar de mirar hacia otros sectores de nuestro sindicato referentes en la lucha.

Ojalá supiera la respuesta a cómo llegar a las personas jóvenes. Hace poco comentaba este tema con una familiar, unos años menor que yo. Le preguntaba, ¿por qué crees que la gente joven no se sindica? Me daba varios motivos. Primero el desconocimiento, también la mala prensa de los sindicatos por la corrupción. Me hablaba de su antigua empresa, una empresa mediana con varias docenas de trabajadores y trabajadoras. Cuando las condiciones laborales comenzaron a empeorar ¿qué hicieron?, ¿se organizaron para recuperar derechos? Pues no, simplemente se buscaron otra empresa. Ante un problema colectivo cada cual optó por una solución individual. Me hablaba también de muchos casos de precariedad donde el trabajador o la trabajadora se encuentra sola, pluriempleada en varios oficios durante unas pocas horas, y ahí no tiene opción de organizarse.

Aquí, desde la Federación de Huelva (somos dos sindicatos, Oficios Varios y Enseñanza) se han impartido varias charlas en institutos, enfocadas al alumnado de ciclos formativos, pero, claro, para eso hace falta contar con la colaboración del profesorado del centro. Es fundamental tener una mínima cultura sindical.

En varias de las ponencias del Congreso de Zaragoza se tocaban temas de juventud. Me parece que no se les prestó la suficiente atención pese a la relevancia del tema y a su complejidad. Creo que habría que crear una secretaría o, si no es posible, una coordinadora o algún otro mecanismo.

La verdad es que no logro entender por qué la juventud es tan refractaria a organizarse sindicalmente. Cualquier persona con un mínimo de conocimiento en Historia sabe que las grandes conquistas de las que ahora disfrutamos, como la jornada laboral de ocho horas, el derecho a vacaciones, la prohibición del trabajo infantil y otros tantos, son resultado de la labor sindical. Y no fueron obtenidas con facilidad precisamente. Aunque la verdad, a veces ni siquiera el conocimiento es garantía de nada. La semana pasada un interino muy joven, profesor de Historia, me decía que no creía en los sindicatos y me acusaba de estar allí para "comprarlo". Aunque lo cierto es que el panorama no siempre es tan oscuro. Por ejemplo, el Sindicato de Oficios Varios de Huelva cuenta con un 15-20% de menores de veinte años, que no está mal. En enseñanza estamos bastante peor.

El mensaje hacia la gente joven sería: nuestra fuerza está en la lucha en conjunto, organizada, donde nos podamos apoyar entre todas. Que recuerden todas las conquistas históricas en el terreno laboral. Que se afilien incluso aunque de momento no les sea necesario. Así ayudan a otras personas y contribuyen a que el tejido sindical se mantenga. Si desaparece estaremos a merced de las reglas del mercado que son implacables y no dudarán en triturarnos bajo la precariedad.

Muchas gracias